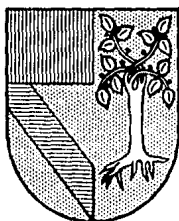


308923

16
rej.



UNIVERSIDAD PANAMERICANA

**ESCUELA DE PEDAGOGIA
INCORPORADA A LA U.N.A.M.**

**PROPOSICION DE UN PROGRAMA DE ORIENTACION PERSONAL
PARA MUJERES ADOLESCENTES INTERNAS EN EL CONSEJO
TUTELAR PARA MENORES INFRACTORES DEL D. F.**

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN PEDAGOGIA
PRESENTA**

EUGENIA MARTA TORRES ARROYO

MEXICO, D. F.

1987



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C EPág.

INTRODUCCION	1	
CAPITULO I:		
CARACTERISTICAS DEL CONSEJO TUTELAR PARA MENORES INFRAC- TORES DEL D.F.		3
1.1 Antecedentes históricos	3	
1.2 Departamentos y funciones - del Consejo Tutelar.	7	
1.3 Papel del pedagogo dentro - del Consejo Tutelar.	9	
CAPITULO II:		
CARACTERISTICAS DEL CENTRO- DE OBSERVACION MUJERES DEL- CONSEJO TUTELAR PARA MEMO- RIS INFRACTORES DEL D.F.		14
2.1 Características y activida- des del centro de observa- ción mujeres.	14	
2.2 Frecuencia de infracciones- y población del centro de - observación mujeres.	18	
2.3 Características del adoles- cente internado.	20	

	Pág.
2.4 Características de las jóvenes infractoras.	22
CAPITULO III:	
LA CONDUCTA INFRACTORA Y SUS CARACTERISTICAS.	28
3.1 Factores Psicológicos.	29
3.2 Factores Sociales.	36
3.3 Factores Pedagógicos.	40
CAPITULO IV:	
DIAGNOSTICO DE NECESIDADES	43
4.1 Cuestionario a menores.	44
4.2 Análisis estadístico.	49
4.3 Interpretación y conclusiones	92
CAPITULO V: APORTACION PEDAGOGICA.	
5.1 Elaboración del Programa.	99
Planificación.	101
Realización.	126
Evaluación.	178
CONCLUSIONES	147
ANEXO I	150
ANEXO II	151
ANEXO III	152
BIBLIOGRAFIA	153

- 1 -
INTRODUCCION

Desde el momento en que el ser humano empieza a actuar como ser libre, es decir consciente de la bondad y maldad de los hechos, se encuentra con que tiene que tomar decisiones con el objeto de lograr que su actividad sea la elección adecuada para satisfacer sus necesidades. Sin embargo, en ocasiones, su obrar no es -- del todo correcto lo que le puede generar frustraciones e insatisfacciones. Para que esto último no afecte la integridad de la persona se requiere de una orientación positiva que la conduzca a tomar en cuenta sus errores, a aceptar sus limitaciones, a superar sus frustraciones y a desarrollarse cada vez mejor.

Cuando existe una carencia de orientación, la toma de decisiones generalmente se torna más difícil ya que el individuo desde temprana edad se ve obligado a elegir sin tener la madurez suficiente para hacerlo. Como consecuencia de este fenómeno la probabilidad de frustraciones e insatisfacción es mayor, lo que puede generar hostilidad, agresividad e inadaptación social del individuo cuando esto último se presenta, la orientación debe ser sólida, positiva, motivadora y realista, basada en la transmisión de sentimientos de seguridad, amor y pertenencia.

En la sociedad actual existen múltiples influencias negativas que acrecientan la hostilidad y desorientación de sus miembros. Cuando las personas que integran dicha sociedad carecen de una educación integral adecuada, de afecto, cariño y satisfacción de necesidades lo único que ésta provoca es hundirlos cada vez más en su problemática e impedirles dar el paso para superar su situación, ello ocasiona que el individuo reaccione negativamente ante la sociedad y se manifiesta de diversas formas como: el robo, la drogadicción, la prostitución, el homicidio, la violación, entre otros.

Si se analiza lo descrito anteriormente se llega al punto de que, existe la imperiosa necesidad de auxiliar a la niñez y a la juventud para que logren un desarrollo óptico de su personalidad y alcance de esta manera un equilibrio personal que les permita adaptarse satisfactoriamente a la sociedad y lograr una estabilidad con ellos mismos. Al plantearse estos objetivos es necesario ser realista y comprender que es prácticamente imposible analizar y auxiliar a todas las -- personas de una misma forma, por lo que sería conveniente enfocar la situación de acuerdo a las características sociales, familiares, económicas y personales de cada individuo. Por este motivo se tomó la decisión de desarrollar y aplicar un -- programa con el fin de orientar a un grupo específico de personas. En el presente trabajo el sector elegido está integrado por un grupo de mujeres infractoras -

internas en el Consejo Tutelar del D.F., cuya edad oscila entre los 15 y los 17 años, su estado civil es generalmente de solteros, el nivel socio-económico al que pertenece es bajo y medio bajo, la mayoría trabaja y estudia o únicamente trabaja.

La hipótesis planteada para dicha tesis es la siguiente:

"Si las menores internas en el Consejo Tutelar para Menores Infractoras del D.F. se les aplicará un programa de orientación personal, su conducta será más positiva y estable, lo cual ayudará a un mejor desarrollo integral y adaptación al medio".

Para comprobar dicha hipótesis se llevará a cabo una detección de necesidades basada en cuestionarios; el resultado de los cuales servirá como base para la elaboración del programa.

La herramienta de investigación utilizada será el cuestionario debido a que es una forma rápida y eficaz de obtener datos, lo cual es necesario debido a que la población de las menores internas en el Consejo Tutelar actúa constantemente.

La metodología utilizada será de investigación documental y de campo; la primera ayudará a dar las bases teóricas necesarias para realizar el estudio adecuadamente.

Así pues sería posible que las menores infractoras se desarrollen integralmente y se adapten al medio con un programa de orientación.

¿Como es el Consejo Tutelar, para Menores Infractores en el D.F.? ¿Qué características tiene la conducta infractora?.

Las respuestas a estas preguntas sustentarán la presente tesis.

CAPITULO I
 CARACTERISTICAS GENERALES DEL CONSEJO TUTELAR PARA MENORES
 INFRACTORES DEL DISTRITO FEDERAL

1.1. ANTECEDENTES HISTORICOS.

Es importante partir del aspecto histórico y la evolución de los Centros de Readaptación juvenil, ya que el Consejo Tutelar es uno de ellos, ya que para poder ayudar a superar un problema de cualquier tipo, se debe conocer principalmente los antecedentes, estructuras y lineamientos que la institución, empresa o individuo han seguido para su funcionamiento y desarrollo.

"La preocupación por el problema de la antisociabilidad de los menores se ha dado a lo largo de la historia, pero es hasta 1863 en el Estado de Massachusetts, cuando surge el interés de controlar y prevenir la conducta irregular -- que presentan algunos jóvenes o niños y evitar así que éstos sean tratados y -- juzgados de la misma manera que se hace con los delinquentes adultos.

En 1899 se publica, en Chicago, una ley que establece el primer Tribunal para Menores Infractores, en el mismo año en Illinois se instaura otra ley que decreta un derecho especial para el trato y control de los menores delinquentes, dentro de la cual se propone por primera vez la libertad vigilada.

En México, en el gobierno de Porfirio Díaz (1875-1911) se instituye la Escuela Correccional para los menores aún eran juzgados por autoridades judiciales imponiéndoseles penas idénticas que a los adultos.

En 1908 se hacen los primeros intentos de nombrar jueces destinados, únicamente, al conocimiento y resolución de casos de los menores infractores, esta tentativa queda frustrada al estallar la Revolución en 1910; en 1912 es fundada la Asociación de Protección a la Infancia la cual se une en 1920 con la Asociación Nacional de Protección a la Infancia, con el objeto de sacar a los menores de las penitenciarías y separarlos de los adultos. Es hasta 1923 cuando en -

México se celebra el Congreso Jurídico donde se presentan propuestas para la creación de Tribunales dedicados a los menores infractores. En el estado de San Luis Potosí se logra fundar el primer Tribunal para Menores de la República Mexicana". [1]

En 1926 se expide el "Reglamento para calificación de los infractores menores de edad en el Distrito Federal" conocida como la "Ley Villa Michel", que establece en su Art. 1o. que: "En el Distrito Federal los menores de 15 años no contraen responsabilidad criminal por las infracciones de las leyes penales que comentan, por lo tanto no podrán ser perseguidos criminalmente ni sometidos a procesos ante las autoridades judiciales; pero el hecho de infringir las leyes penales o los reglamentos, circulares y demás disposiciones gubernativas de observancia general quedarán bajo la protección directa del Estado el cual previa la observación y el estudio necesario, podrá dictar las medidas conducentes a encauzar su educación y alejarlos de la delincuencia..." [2]

[1] BOSTELMAN LEPINE K. "Instituciones de Tratamiento y Normas de Tutelar" -- México 1982, cfr. pp. 6, 9 y 10

[2] Ibidem p. 10

"El Código Penal en 1931 amplía el uso de dichas medidas tutelares hasta los menores de 18 años.

En 1934 y 1939 se dan a conocer el primero y segundo Reglamento de los Tribunales para Menores; en 1941 se publica la Ley Orgánica y Normas de Procedimiento de los Tribunales para Menores e Instituciones auxiliares.

En 1974 se promulga la Ley que crea los Consejos Tutelares del Distrito Federal, cambiando la denominación de tribunales por Consejos Tutelares". (3)

La ley que crea los Consejos Tutelares para Menores Infractores del D.F. establece en su Art. 3o. que habrá un Consejo Tutelar en el D.F. y uno en cada Estado de la República Mexicana. En el Art. 1o. se da a conocer su finalidad:

"El Consejo Tutelar para Menores tiene por objeto promover la readaptación social de los menores de 18 años en los casos a que se refiere el artículo siguiente, mediante el estudio de la personalidad, la aplicación de medidas correctivas y de protección y la vigilancia del tratamiento". (4)

En el art. 2o. se determina el momento en el que el Consejo deberá tomar parte: "El Consejo Tutelar intervendrá, en los términos de la presente Ley, cuando los menores infrinjan las leyes penales o los reglamentos de policía y buen gobierno, o manifiesten otra forma de conducta que haga presumir, fundamentalmente, una inclinación a causar daños así mismo, a su familia o a la --

(3) Ibidem c.f.r. p. 10 y 11

(4) Secretaría de Gobernación, Dirección General de Servicios Coordinados y de Prevención y Readaptación Social. "Ley que crea los Consejos Tutelares para Menores Infractores del D.F." México, 1974 p. 1

sociedad, y ameriten por lo tanto la actuación preventiva del Consejo" [5]

El procedimiento que se lleva a cabo, en el Consejo Tutelar para el reclu-
tamiento de los menores, es que toda autoridad donde éstos ^{sean} presentados
deberá ponerlos, de inmediato, a su disposición con el fin de que los menores
no permanezcan más del tiempo necesario ante autoridades que desconocen los
casos de infracciones cometidas por menores de edad. Al ser presentado el me-
nor ante el Consejo, el Consejero de turno, deberá atenderlo escuchando los
motivos de su ingreso y las circunstancias que lo motivaron a actuar de esa
forma y cometer la infracción. "Con base a los elementos reunidos, el instruc-
tor resolverá de inmediato o a más tardar dentro de las 48 horas siguientes al
recibo del menor, si éste queda en libertad incondicional, si se entrega a --
quienes ejercen la patria potestad, o la tutela si quedan sujetos al Consejo-
Tutelar para continuación del procedimiento o si debe de ser internado en el
Centro de Observación". [6]

Cuando el consejero decide que el menor será internado, es para obtener
un mejor conocimiento del caso y de la personalidad de éste, para lo cual se
realiza una serie de estudios, y mientras que éstos se llevan a cabo, el me-
nor deberá encontrarse interno en cualquiera de los centros de Observación --
que existen dentro del Consejo Tutelar.

[5] Ibidem p. 1

[6] Secretaría de Gobernación, Dirección General de Servicios Coordinados y
de Prevención y Readaptación Social, opcit, p. 21

Todo este procedimiento se describe en forma más clara y detallada en el siguiente punto, donde se tratan los diferentes departamentos que forman al Consejo Tutelar para Menores Infractores del D.F. así como sus características, funciones y personal que lo integra.

1.2 DEPARTAMENTOS Y FUNCIONES DEL CONSEJO TUTELAR

En este punto se pretende dar a conocer en forma general, las funciones de los diferentes departamentos que integran al Consejo Tutelar para Menores Infractores del D.F., con el fin de proporcionar un conocimiento más amplio del lugar en donde se encuentran los menores a los cuales se procurará auxiliar con la formulación de un programa de orientación personal que será elaborado y aplicado en dicho trabajo.

El personal del Consejo está integrado por: un Presidente, tres Consejeros numerarios por cada una de las salas que lo integran, tres Consejeros suplentes numerarios, un secretario de acuerdos de Pleno, un secretario de acuerdos por cada Sala, el jefe de Promotores y sus miembros, el personal Técnico, el personal Administrativo y el personal de Dirección y Atención al Menor.

Así mismo están distribuidos jerárquicamente de la manera en que se presentan en el anexo 1, las funciones de cada departamento son:

Pleno: Se pretende tener un conocimiento de los recursos que se presentan contra las resoluciones de las Salas, disponer el establecimiento de Consejos Auxiliares, conocer y resolver el procedimiento para la formulación del proyecto, establecer criterios generales para el funcionamiento técnico y administrativo de los Centros de Observación.

Presidente: Le corresponde representar al Consejo, dirigir las sesiones del Pleno, estar a cargo de los trámites con otras autoridades, vigilar el -

buen funcionamiento del Consejo y de los Centros de Observación.

Promotores: deben intervenir cuando los menores sean conducidos al Consejo, vigilando que el procedimiento sea llevado a cabo para la adecuada atención al menor.

Consejeros: deben tener conocimiento de los casos que les sean asignados, así como del procedimiento para su resolución, deben obtener información constante sobre los menores internos en el centro y sobre las medidas y soluciones que se han dado a cada menor a su cargo.

Salas: están representadas por los jueces o magistrados los cuales aprueban las resoluciones correspondientes junto con el Secretario de Acuerdos participan al Presidente del Consejo la existencia de contradicciones entre las Salas, actúan como medio para tramitar sus asuntos ante el Presidente, en lo técnico y administrativo.

Dirección Técnica: Corresponde al Director Técnico "acordar con el Presidente del Consejo, en lo técnico los asuntos referentes a los Centros cuya dirección ejerce, disponer la realización de los estudios técnicos que por conducto del Presidente ordenen los Consejeros, la Sala o el Pleno, en su caso, cuidando de que se realicen conforme a las normas científicas aplicables y dentro del plazo más breve posible". (7) También debe manejar al personal adscrito en la Clínica de la Conducta y los departamentos de Trabajo Social, de Psicología, de Pedagogía y Médico.

a) A grandes rasgos corresponde a la Clínica de la Conducta enfocarse a los casos externos de menores libres a disposición del Consejo, e integrarlos lo más pronto posible a su comunidad.

b) Los departamentos de Trabajo Social, de Psicología, de Pedagogía y el Médico forman un equipo interdisciplinario que evalúa cada uno de los aspectos del menor, con base en lo cual, el Consejero, al tomar en cuenta el diagnóstico -- elaborado por cada departamento, dará su resolución.

Dirección de Atención al Menor pretende atender a los menores en los siguientes aspectos: vestuario, alimentación, aseo e higiene personal, además de vigilar el desarrollo de actividades físicas, culturales, recreativas y de orientación, con el fin de que el menor se desenvuelva en un ambiente positivo. Tiene a su cargo los Centros de Observación y Recepción, en este último se atienden a los menores mientras que se decide si se van o quedan internos en alguno de los -- Centros.

Dirección Administrativa: es la encargada del presupuesto, financiamiento y organización administrativa del Consejo Tutelar, para lograr así un adecuado funcionamiento, que proporcione buenos servicios tanto a los menores como a aquellas personas que requieran del auxilio de este Consejo.

Después de dar esta visión tan genérica se tratará más detalladamente sobre el papel del pedagogo dentro de la Institución pues su trabajo se considera -- importante y necesario dentro del Consejo Tutelar para el trato con el menor -- ya que posee una visión humanística del hombre, al cual trata de conducir a su perfeccionamiento por medio de una educación integral, le ayuda a fijarse metas adecuadas para su buen desarrollo y plantearse medios para lograrlas, satisfaciendo así, las distintas necesidades que este pueda tener. Además de -- que ve en cada persona a un individuo diferente a los demás, con características propias que toma en cuenta para lograr una educación integral en cada uno.

1.3. PAPEL DEL PEDAGOGO DENTRO DEL CONSEJO TUTELAR

El papel que desempeña el pedagogo dentro de la institución es múltiple --

ya que no se limita únicamente al departamento de Pedagogía: auxilia a los maestros de los menores en sus labores tanto académicas como manuales y de expresión, ayuda a la planeación de actividades recreativas y culturales, realiza estudios de diagnóstico tanto a los menores que están libres a disposición del Consejo como a los que están internos, dando a todo su trabajo y un enfoque humanístico de orientación, ayuda e información con el fin de establecer un ambiente armónico para los menores, al tratar siempre de mejorar las condiciones en las que éstos se encuentran.

Por lo que el papel del pedagogo es de vital importancia para los menores internos en esta Institución ya que ellos, en la mayoría de los casos, carecen de escolaridad, han desertado de la escuela, requieren de orientación, así como de un programa de actividades formativas que incluyan hábitos de aseo, disciplina, higiene mental u orientación para superar algunos problemas como: desadaptación al medio social, ~~farmaco~~-dependencia y psicopatologías específicas.

Las actividades más importantes que realiza el pedagogo dentro del Consejo Tutelar son: el diagnóstico pedagógico y la atención al menor.

Diagnóstico Pedagógico:

Se realiza en el departamento de Pedagogía, siendo sus objetivos los siguientes:

- 1) Participar junto con las otras áreas técnicas en la elaboración del diagnóstico y estudio integral de la personalidad de los menores en este Consejo.
- 2) Apoyar directamente el desarrollo de actividades formativas, para lograr una mejor integración social de los menores, así como fomentar la auto-estima, seguridad personal, formación de hábitos y valores, entre otros.

3) Motivar a los menores sobre la conveniencia de iniciar, reanudar o concluir su instrucción académica y propiciarles el desarrollo de su potencial individual.

El diagnóstico pedagógico consiste en la elaboración de una entrevista y la aplicación de diferentes tipos de pruebas que permiten la determinación de las posibilidades de aprendizaje de los menores infractores, su adaptación a la vida escolar, familiar y social. Esto se hace sin dejar de considerar su edad, sus intereses ocupacionales y profesionales, sus aptitudes y hábitos de estudio. Con esta información el pedagogo podrá integrar los datos de manera más objetiva, tendrá un mayor conocimiento del menor, logrará sugerir actividades académicas, de orientación o informativas para un desarrollo integral.

Los instrumentos empleados para el diagnóstico son:

Ficha pedagógica, Cédula estadística que se utilizan como guías para la entrevista y contienen datos personales, familiares, escolares, intereses y experiencias laborales; Test grafoléxico; examen de conocimientos; Inventario Ilustrado de Intereses GEIST - para analfabetas; Inventario de Intereses Ocupacionales; Inventario de Intereses Profesionales; Inventario de Adaptación; Inventario de Aptitudes e Inventario de Hábitos de Estudio.

Esta serie de pruebas no se aplica a todos los menores ya que su empleo depende de la edad cronológica y nivel académico. El cuadro-guía para la aplicación de estas pruebas, se presenta en el Anexo II.

Actualmente la integración del estudio pedagógico debe tomar en cuenta los siguientes aspectos:

Nombre, edad, fecha de ingreso, motivo de ingreso, datos escolares, datos laborales, aspiraciones, actitud durante el estudio, pruebas aplicadas, conclusiones y sugerencias de canalización.

Las conclusiones deben realizarse en base a lo siguiente:

a) Potencial de aprendizaje - debe comprender, la capacidad del menor para continuar sus estudios; el pronóstico académico, las deficiencias existentes y - la ejercitación, si la requiere, de sus facultades mentales superiores.

b) Conocimientos - toma en cuenta el nivel de conocimientos, retraso escolar, áreas deficientes, situaciones en la lecto-escritura, escolaridad y edad -- cronológica que presenta el menor.

c) Intereses - debe aclarar si el menor está definido o no. Si no lo está las razones como: falta de motivación, diversidad de actividades, estado actual etc.. Y las recomendaciones de actividades, de acuerdo con los intereses más re presentativos.

Las sugerencias se deben elaborar de acuerdo a las conclusiones que se obtuvieron a través del estudio, se recomiendan, entre otras cosas: regulariza-- ción por áreas, ejercitación en la lecto-escritura, estimulación en los estudios -- tipo de escuela que se recomienda-nocturna, abierta, técnica, canalización según intereses, actividades escolares para tener mayor rendimiento académico- hábitos de estudio, orientación especial, personal o familiar.

Atención al menor:

Es otra actividad importante del pedagogo trabajar directamente en los -- centros de observación con el menor infractor, en estos centros se alojan los -- menores internos en el Consejo Tutelar.

Este trabajo se lleva a cabo a través de actividades formativas como:

- Manjeo de paquetes didácticos.
- Aplicación de dinámicas grupales.
- Preparación y presentación de pláticas sobre temas orientadores para -- los menores.

- Organización de juegos de salón.
- Círculos de lectura.

Además de otras acciones que el pedagogo enriquecerá en la medida en que exista en él una actitud de cooperación y creatividad.

Las actividades anteriores están coordinadas por la Dirección de Atención al menor.

Se ha dado una visión general sobre el funcionamiento del Consejo Tutelar para Menores Infractores del D.F., con el objeto de proporcionar un conocimiento de la Institución, así como los objetivos, funcionamiento y finalidades de uno de los centros de readaptación en México, ya que el programa que se desarrollará se aplicará en esta institución enfocándose a la readaptación de los infractores a la sociedad. Dicho programa se ha dirigido a las mujeres internas en el Consejo Tutelar para Menores Infractores del D.F., razón por la que más adelante se describirán en forma más detallada, las características del Centro de Observación Mujeres que es donde éstas se encuentran internas, con lo cual se pretende situar al lector frente al ambiente que rodea a las menores durante su estancia en el Consejo, así como de las características familiares, sociales y personales de éstas, la frecuencia de infracciones cometidas, población total del centro y características del adolescente internado.

CAPITULO II
 CARACTERISTICAS DEL CENTRO DE OBSERVACION MUJERES DEL CONSEJO
 TUTELAR PARA MENORES INFRACTORES DEL D.F.

Cuando las personas carecen de medios para satisfacer sus necesidades ele- mentales y además de servicios educativos que les ayuden a su superación, se -- agudiza el fenómeno de desadaptación.

Los centros de readaptación del país tienen entre sus principales obte- nivos, desarrollar todas aquellas actividades enfocadas a la reinserción del in- fractor a la sociedad. El Consejo Tutelar es uno de ellos y esta labor se rea- liza directamente en los Centros de Observación. Para efectos de este trabajo se tomarán en cuenta únicamente las características del Centro de Observación- Mujeres ya que es a las Menores internas en esta institución a quienes se apli- cará el programa.

2.1 CARACTERISTICAS Y ACTIVIDADES DEL CENTRO DE OBSERVACION MUJERES.

Objetivo del Centro:

"Lograr que las instalaciones, personal y actividades del centro permi- tan realizar una observación de las menores, lo suficientemente completa que - pueda aportar elementos de juicio y tratamiento; coadyuvando así a la más rapi- da readaptación en las internas.

La observación tiene por objeto el conocimiento de la personalidad del - menor. Por lo tanto, es indispensable que las condiciones para su estancia, - sean óptimas, su alojamiento, alimentación, vestido, instrucción, iniciación en la terapia ocupacional y demás requerimientos, para obtener el trato y las con- diciones de un régimen de internado escolar mientras se lleva a término el -

procedimiento tutelar". (8) cabe aclarar que este dato se obtuvo a través de una entrevista.

Funciones y Actividades:

1) *Propiciar una recepción adecuada a las menores, contando con los recursos humanos y materiales necesarios, para lo cual se realizan las siguientes actividades:*

- *Selección rigurosa del personal de prefectura.*
- *Capacitación para la actualización de dicho personal, en los métodos adecuados para recibir al menor.*
- *Entrega del uniforme del centro, a cada menor en el momento de su ingreso.*

2) *Vigilar el buen funcionamiento de Recepción y el Centro de Observación.*

- *Se realizan para el logro del objetivo, visitas diarias de supervisión a Recepción y al Centro de Observación. Estas visitas se llevarán a cabo por parte del personal de prefectura y de la subdirección.*

3) *Organizar en coordinación con la Dirección Técnica y la Administrativa, los turnos de la prefectura y de las custodias, así como su distribución dentro del centro.*

- *Para esto se debe diseñar una rotación de turnos y distribución del personal dentro del Centro de Observación.*

(8) CHAO A. W. Subdirectora del Centro de Observación Mujeres.

4) *Clasificación y distribución de las menores internas dentro del Centro, para lo cual se toma en cuenta su edad, condiciones personales, estado de salud y demás circunstancias pertinentes.*

- *Se realiza por medio de entrevistas por parte de la Subdirección en coordinación con el departamento de Psicología.*

5) *Promover y cuidar el cumplimiento de los programas y horarios de actividades, así como las labores dentro de las aulas y talleres.*

- *Se logra a través del diseño de un sistema de seguimiento de actividades.*

6) *Vigilar que se les proporcione a las menores internas la atención adecuada para evitar el maltrato tanto de palabras como de acción.*

- *Se lleva a cabo por medio de la aplicación de un programa de capacitación al personal de vigilancia.*

7) *Elaboración de un registro de los elementos requeridos para el buen funcionamiento del Centro de Observación tales como material, objetos, alimentos, vestido, calzado, etc...*

- *Para cumplir con esta función es necesario la elaboración de un reporte semanal sobre los recursos materiales existentes, con el fin de que al término del mes se cubran las necesidades.*

8) *Informar al Consejero respectivo y al Director Técnico cualquier problema relacionado con las internas.*

- *Se debe mantener una información y comunicación constante con los Consejeros y el Director Técnico.*

9) Vigilar las visitas que se realizan a las menores, autorizando la entrada sólo a familiares.

- Para Ésto se realiza un control de identidad y parentesco de los visitantes.

10) Levantar las actas correspondientes a fugas e irregularidades que se presenten en el Centro de Observación.

- Las cuales deben levantarse por escrito y apeándose a las estipulaciones del Reglamento Interior del Consejo.

11) Comunicar de inmediato, los problemas graves o cualquier violación a la Ley que se presenten dentro del Centro de Observación.

- La información debe ser por escrito y de forma verbal dirigiéndose al Presidente del Consejo y al Director Técnico.

12) Mantener un ambiente de cordialidad y respeto entre las personas que trabajan en el Centro y las menores internas.

- Para esto se propicia entre los subordinados una actitud consciente hacia su trabajo y de cuidado y respeto hacia las menores.

Las metas que se plantea actualmente el Centro de Observación para Mujeres con el objeto de mejorar la atención y estancia de las menores internas son las siguientes:

- "Ampliar el número de actividades escolares, manuales y de esparcimiento, con objeto de ocupar a las internas productivamente el mayor tiempo posible.

- Diseñar y desarrollar cursos de capacitación al personal de vigilancia -- que le permitan cumplir cabalmente con sus funciones.

-Obtener los recursos humanos, financieros y materiales necesarios para cumplir con el objetivo general del Centro de Observación". (9) Datos obtenidos a través de entrevistas.

2.2 FRECUENCIA DE INFRACCIONES Y POBLACION DEL CENTRO DE OBSERVACION MUJERES.

Las causas de ingreso entre mujeres, del Consejo Tutelar, en el año de 1983 -- fueron las siguientes:

	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.
Robo	20	62	32	20	65	20	40
Tentativa de robo.	-	-	-	-	1	1	-
Daño en propiedad ajena.	-	-	1	-	-	2	2
Homicidio.	-	2	1	-	-	2	1
Lesiones.	2	5	5	2	4	9	3
Violación (encubrimiento)	5	-	1	-	-	-	-
Prostitución.	-	-	2	1	1	1	7
Intoxicación.	5	2	1	1	-	2	-
Irregularidades de la conducta.	6	9	8	7	13	4	3
Ebriedad.	-	-	-	-	1	-	-
Allanamiento de morada.	3	-	-	-	2	-	-
Inconvenientes en la vía pública.	-	2	-	-	-	1	-
Faltas	-	-	3	-	6	3	1
Reventa.	2	-	-	-	-	-	-
Vagancia.	-	-	-	-	6	1	-
Protección.	-	-	-	1	-	-	1
Varios 2 ó más infracciones.	5	4	5	7	2	15	6
Totales.	48	86	59	39	101	61	64

(9) Ibidem.

	Agos.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
Robo	28	22	26	19	51	405
Tentativa de robo.	-	-	-	-	-	2
Daño en Propiedad ajena.	3	1	2	2	1	12
Homicidio.	3	1	-	2	-	12
Lesiones.	4	3	12	3	3	55
Rapto.	-	-	-	-	-	-
Violación (encubrimiento)	1	-	-	-	-	7
Tentativa de violación.	-	-	-	-	-	-
Esturpo.	-	-	-	-	-	-
Prostitución.	-	1	4	3	4	24
Intoxicación.	-	2	-	-	1	14
Irregularidades de conducta.	3	6	3	52	6	120
Ebriedad.	-	-	-	-	-	1
Allanamiento de morada.	-	-	-	-	-	5
Inconvenientes en la vía -- pública.	-	-	4	-	-	7
Faltas.	5	1	1	1	-	21
Reventa.	-	-	-	-	-	2
Vagancia.	-	-	-	-	3	10
Protección.	-	-	1	-	-	3
Varios.	3	9	8	5	7	76
Total.	50	46	61	87	76	778 " (11)

Por consiguiente las infracciones más frecuentes en el Consejo Tutelar para Menores Infractores del D.F. son robo e irregularidades de conducta, y las menos frecuentes rapto, tentativas de violación y esturpo.

La población del Centro de Observación Mujeres del Consejo Tutelar para Menores Infractores del D.F. en 1983 fue la siguiente:

 [11] DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICAS, Consejo Tutelar para Menores Infractores --
 del D.F. [archivo]

Enero	-- 48
Febrero	-- 86
Marzo	-- 59
Abril	-- 39
Mayo	-- 101
Junio	-- 61
Julio	-- 64
Agosto	-- 50
Septiembre	-- 46
Octubre	-- 56
Noviembre	-- 87
Diciembre	-- 76 " [12]

En Enero de 1984 fué de 43, y en Febrero de 46.

Por lo tanto la Media de la población de 1983 fué de:

54.4

2.3 CARACTERISTICAS DEL ADOLESCENTE INTERNADO

Es conveniente conocer el ambiente en el que los menores infractores se encuentran durante su estancia en los centros de readaptación ya que para ayudar a lograr en ellos una integración al medio, se debe tomar en cuenta, debido a que influye en su conducta, comportamiento y actitudes.

Cuando un joven es internado en cualquier centro, institución o escuela, sufre trastornos afectivos que originan crisis psicológicas, donde el grado de --

[12] Ibidem

Estas depende de su edad, carácter, personalidad, entre otros, y sobre todo de la diferencia que exista entre el nuevo ambiente y el anterior.

En el caso de que estos jóvenes sean internados en alguna institución para menores infractores los trastornos de la personalidad son mayores, ya que intervienen sentimientos de culpa, miedo, incertidumbre e inseguridad, aunándose a esto que el ambiente en este tipo de centros es de por sí hostil y agresivo sin satisfacer, por lo tanto, las necesidades del individuo.

Se ha observado que los menores que ingresan por primera vez a este tipo de instituciones, generalmente, tienen un comportamiento más dócil y pasivo -- que los de diferentes ingresos, aunque su estado afectivo-emocional es más angustioso. Roberto Tocavén dice que: "Los casos de rebeldía y de intentos de fuga son más frecuentes en los reinterantes [2] que en los primarios; puede decirse que en algunos menores reiterantes estas conductas constituyen una repuesta casi habitual, así como los actos de insubordinación. Este tipo de menores origina un clima psicológico especial en la vida de los centros. A ellos el conocimiento del medio les permite actuar con más libertad, dominando a -- los menores de recién ingreso e incitándolos a actitudes de desacato a órdenes y reglamentos". [13]

Además de que algunos reinterantes se aprovechan de la situación de inseguridad con que entran los menores de primer ingreso, siendo una forma de desahogar su agresividad ante el medio, provocan que el ambiente sea desfavorable --

[2] Se utilizan el término de reinterantes en el caso de menores infractores para distinguirlo del término de reincidencia utilizado para los delincuentes-adultos.

[13] TOCAVEN R. "Elementos de Criminología Infanto-Juvenil" p. 118

ocasionando, por lo tanto, trastornos afectivos y psicológicos en el menor.

Por consiguiente el ambiente que rodea al menor dentro de un centro de -- readaptación, es principalmente hostil y agresivos; el miedo, la angustia, la inseguridad y la incertidumbre predominan. Para subsanar esto los Centros de Readaptación propician actividades que ayudan a lograr entre los menores un -- ambiente menos tenso, que favorezca la convivencia entre ellos. .

Con el fin de profundizar más en la problemática de las menores infractoras se tratará, en el siguiente punto, aspectos personales, familiares y ambientales, de éstas, lo que ayudará a la elaboración del programa basándose, -- claro está, en las características de las menores, ambiente que las rodea y diferentes factores que influyen en su conducta.

2.4 CARACTERÍSTICAS DE LAS JOVENES INFRACTORAS

Este inciso se considera de importancia relevante ya que el conocimiento de estas características es esencial para auxiliar a las menores en el logro de un mejor desarrollo personal y social, el cual tratará de alcanzarse en el programa que se llevará a cabo.

Kate Friedlander considera que "Una persona que comparece ante la justicia acusada de haber matado a alguien con su coche debido a una maniobra -- arriesgada, no es, necesariamente una delincuente pese a haber cometido un -- crimen. Un niño de ocho años de edad que roba un pan a fin de no morir de ham -- bre será considerado anímicamente sano y no antisocial... Desde el punto de --

vista psiquiátrico se habla de conducta delictuosa en todos aquellos casos en los cuales la actitud del transgresor frente a la sociedad es tal, que eventualmente conducirá a la violación de la ley..." (14)

Es por esto que para ayudar a una persona interna en un centro de readaptación primero deben tomarse en cuenta las circunstancias que lo motivaron -- para actuar de esa forma y si el problema es de tipo antisocial o no. Cuando se concluya que las conductas de una persona se deben a causas antisociales se deben considerar sus características personales, el medio social en el que se desenvuelve el ambiente familiar, las circunstancias psicológicas y el estado emocional, para su reinsertión a la sociedad.

Por consiguiente es necesario dar una visión de las características que rodean, generalmente, a los jóvenes infractores.

Medio Familiar - La familia ejerce una influencia importante en la delincuencia de menores. Una de las causas más frecuentes, es la familia desintegrada o deformada, que puede ser ocasionada por: falta de comunicación entre los padres y de éstos hacia sus hijos; padres delictuosos que obligan a sus hijos a robar, pedir limosna, y cuando ya son mayores a prostituirse; padre o madre alcohólicos o farmaco-dependientes que dan un ejemplo desviado a sus hijos sin preocuparse por ellos; o simplemente irresponsabilidad de los padres antes sus hijos.

En concreto, la antisociabilidad femenina es provocada por el medio en el que vive, la desarmonía en las relaciones familiares, falta de identificación con la autoridad del padre o de la madre, inseguridad familiar, maltrato

(14) FRIEDLANDER K. "Psicoanálisis de la Delincuencia Juvenil" p. 94

y desviaciones provocadas dentro de la familia, descuido y falta de orientación, como por ejemplo: el esturpo e incesto.

Aspecto Psicológico - "Aproximadamente en el 95% de las jóvenes ingresadas al Consejo Tutelar para Menores Infractores del D.F. se observan crisis psicológicas cuyos alcances y dimensiones, si bien dependen del carácter, de la edad e incluso del ambiente del que la menor procede, están estimuladas o potencializadas por la propia edad conflictiva de la adolescencia. Tales crisis suelen transformarse en serios desequilibrios afectivos que en algunas menores alcanzan la proporción de cuadros patológicos. Las características psicológicas más frecuentes son la hiperactividad, neurosis y agresividad" (15)

Medio Escolar - son pocos los delitos o faltas que se cometen en las escuelas primarias en México, el problema más frecuente que se presenta es la distribución de drogas, lo que constituye una dificultad grave ya que los traficantes se aprovechan de la inseguridad y curiosidad de algunos pequeños incitándolos entonces a un vicio que los matará poco a poco. A nivel superior, además del problema de farmacodependencia, también se presentan enfrentamientos de protesta en contra del régimen como: salario de maestros, becas, entre otros, manifiestan su desacuerdo por medio de agresión: al destruir planteles, romper vidrios, pintar paredes o camiones.

Medio Socio-económico - El fenómeno de menores infractores se presenta más frecuentemente en la clase baja y la clase media baja, donde los niños "aprenden a vivir desde muy pequeños, pues desde temprana edad tienen que luchar por

 (15) TOCAVEN, op cit, pp. 123 - 124

la vida, y esta vida hostil, los hace resentidos.

Este resentimiento los lleva a cometer actos antisociales como...
inútiles - como romper antenas o cristales de automóviles, rasurar la puer-
ta. Una de las características es la inevitabilidad constante que lo hace re-
ñir con los demás por motivos insignificantes... y así, el niño se convierte
desde pequeño en un individuo altamente belicioso y agresivo..." (16)

También influye el lugar donde vive, la vecindad por ejemplo, donde las
personas carecen de vida privada y varias comparten una misma habitación inde-
pendientemente de que sean padres, hijos, abuelos, parientes o amigos.

"Una familia, una sociedad y una escuela de estas características, produ-
cen al menor neurosis que en ocasiones desbordan en la violencia, en faltas -
de disciplina, en actitudes antisociales o delictivas". (17)

Las diversiones y medios de difusión tienen gran influencia en el desen-
volvimiento del joven, sobre todo cuando estos son de tipo nocivo o delictivo,
como pueden ser: el billar al que asisten generalmente vagos y viciosos;
juegos con apuestas; restaurantes, cafés o neverías donde los menores pueden
ingerir bebidas alcohólicas; cabarets y prostibulos donde algunas jóvenes tra-
bajan; radio, televisión, cine, periódicos y revistas donde se hace una publi-
cidad gratuita al crimen, la farmaco-dependencia y la agresión.

Con el fin de conocer la influencia psicológica, social y pedagógica que
tienen todos los aspectos mencionados con anterioridad, se elaboró el - - -

[16] CABRERA HIDALGO E.A. "Higiene Mental" p. 242

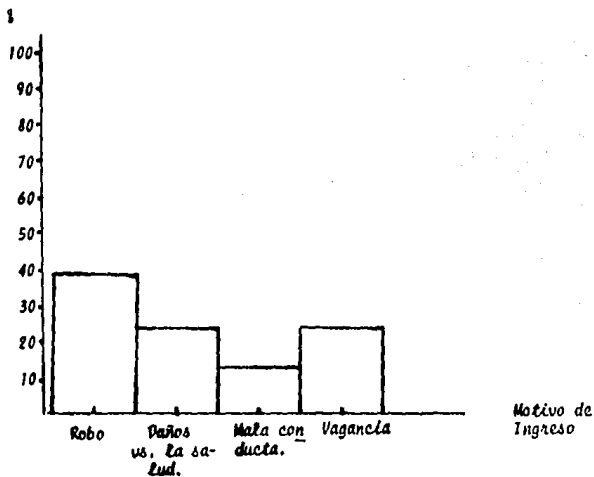
[17] Ibidem. p. 244

siguiente capítulo el cual tiene como objetivo ampliar la visión que se tiene sobre las menores infractoras para lograr que el programa a planear sea diseñado sobre una base sólida y objetiva que auxilie a lograr en las menores internadas en el Consejo Tutelar conocimiento, comprensión y reflexión sobre la revaloración de su personalidad.

MOTIVO DE INGRESO:

Este dato se obtuvo a través del departamento de Recepción, ya que se considera un dato muy importante de tomar en cuenta, no se incluyó dentro -- del cuestionario por ser dato que se puede obtener por otros medios.

Motivo	Robo	Daños vs. sa- lu.	Mala conduc.	Vagan- cia.
Canti- dad de sujetos	9	6	3	6
Porcen- taje de Pobla.	37.5%	25%	12.5%	25%



CAPITULO III

LA CONDUCTA INFRACTORA Y SUS CARACTERISTICAS.

Para poder hablar de la conducta infractora entre menores se considera necesario definir lo que se entiende por delincuencia juvenil y partir de esto para describir más claramente sus características.

Rodríguez Manzanera define a la delincuencia juvenil como "Las infracciones de la ley cometidas por menores de 18 años" (18), Roberto Tocaven considera que "no está únicamente relacionada con aspectos jurídicos ya que en esta conducta influyen factores de tipo físico, psicológico, social, económico o político, por lo que la define como: un comportamiento que infrinja las leyes penales, los reglamentos, y hace presumir una tendencia a causar daños -- así mismo, a su familia o a la sociedad". (19).

Por consiguiente la conducta infractora no es problema puramente legal ya que el actuar del hombre se basa, en cierta forma, en las reglas establecidas por la sociedad, las cuales dependen de la situación del país, su economía y política; además de la individualidad de cada sujeto así como de los diferentes factores que influyen en la formación de su personalidad, tales como familiares, psicológicos, emocionales y físicos, entre otros.

Otro fenómeno de influencia es la antisociabilidad que tiene sus orígenes desde la infancia y se manifiesta más seriamente en la adolescencia, "etapa -

 (18) TOCAVEN, op. cit. p.55

(19) Ibidem cfr. pp. 55 y 56

que se caracteriza por un estado constante de conflicto frente a la sociedad o hacia uno mismo lo que puede provocar conductas inadaptadas, que por su inestabilidad emocional, el medio ambiente, las amistades negativas, los medios de información, etc., influyen más hondamente en su personalidad". (20)

Los factores que se consideran de mayor influencia en el desarrollo de conductas infractoras e inadaptadas según Roberto Tocaven son: el psicológico el social y el pedagógico. El factor psicológico influye en la formación del carácter y personalidad del individuo. El factor social encuadra a la familia que es el primer contacto social que tiene la persona e influye en ésta determinadamente, así como el medio ambiente que rodea al individuo durante su vida; y por último el factor pedagógico que comprende la escuela donde el sujeto continúa su proceso de sociabilización iniciado en el seno familiar, además de desarrollar su capacidad cognoscitiva, habilidades, actitudes, hábitos de convivencia, imaginación y creatividad.

La integración de estos factores logrará un desarrollo armónico de la personalidad del individuo, pero si se dan en forma desviada, provocarán seguramente, anomalías en la personalidad del sujeto, el cual responderá con conductas poco aceptadas y en ocasiones inadaptadas o delictuosas.

3.1 FACTORES PSICOLÓGICOS.

Los infractores sufren de perturbaciones provocadas, básicamente, por un sentimiento de inseguridad ante una situación que el individuo siente que no puede controlar y entonces responde con conductas matizadas de agresividad, -

 [20] CARNERO LEAO, "Adolescencia sus problemas y su educación" pp. 2-6

hostilidad y aislamiento. Estas perturbaciones están influenciadas por varios aspectos como la inteligencia, el carácter, la afectividad, o enfermedades patológicas sufridas por el individuo.

"En el aspecto intelectual se ha observado a través de diferentes estudios e investigaciones que hay una cierta relación entre las conductas anti-sociales, violentas o agresivas y el bajo nivel intelectual". (21)

"Esto se debe a que la evolución de la inteligencia influye en la formación de la personalidad pues hay fases del desarrollo que se encuentran perturbadas debido a la carencia del conocimiento intelectual. Este retraso intelectual es causado, generalmente, por accidentes, enfermedades o deficiencias que afectan al sistema nervioso central o a los centros cerebrales superiores". (22)

Algunas de las enfermedades cerebrales-orgánicas que pueden causar trastornos cognoscitivos que en ocasiones provocan conductas desviadas e inadaptadas son:

a) "Incefalitis - es una inflamación del encefalo, el cual está formado por el cerebro, cerebelo y bulbo raquídeo, contenidos en la cavidad del --- cráneo. Esta enfermedad se caracteriza por una prolongada tendencia al sueño, es infecciosa y por lo común epidémica. Provoca un comportamiento anti-social además de una marcada crueldad con otras personas y animales.

 (21) FRIEDLANDER K., op. cit. cfr. p.200

(22) CABRERA HIDALGO, op. cit. cfr. p.241

b) Epilepsia - es una enfermedad caracterizada por convulsiones y perturbaciones o pérdida del sentido. Es más posible la conducta delictiva cuando, además de padecer dicha enfermedad se aúna el problema del comportamiento antisocial.

c) Demencia - La persona demente pierde el contacto con la realidad. Tanto sus exigencias instintivas como sus conflictos reprimidos se vuelven conscientes, constituyéndose en sucesos o hechos más reales que la misma realidad. Sus actos son gobernados por su inconsciente, por lo que en ocasiones los crímenes se cometen en estado demencial". [23]

d) Psiconeurosis o Neurosis - La conducta neurótica se caracteriza "por una serie de reacciones de defensa ineficaces que resultan del conflicto inconsciente". [24]

Hay diferentes tipos de neurosis:

- Neurosis de ansiedad - "tiene uno o varios de los siguientes síntomas: incapacidad para concentrarse, dificultades para tomar decisiones, trastornos del sueño y actividad acentuada del sistema nervioso, tensión muscular excesiva, entre otros.

- Neurosis fóbica - miedo persistente hacia alguna situación u objeto específico, sin bases racionales fundamentadas, puede ser: - - - -

[23] *Ibidem* cfr. pp. 250-252

[24] FRIEDLANDER K. *op. cit.* cfr. p. 132

acrofobia-miedo a las alturas, agorafobia-miedo a los espacios abiertos, - - claustrofobia-miedo a los espacios cerrados, monofobia-miedo a estar solo, - paratofobia-miedo a enfermarse, etc." (25)

-Neurosis obsesivo-compulsiva - "se caracteriza por una persistencia excesiva en el pensamiento y en la acción. Esta persistencia puede aplicarse a diferentes situaciones: preocupación exagerada por alguna situación intentos repetidos para resolver problemas, tendencias muy fuertes para cometer actos inmorales de varios tipos, etc." (26)

Neurosis reactiva o depresión neurótica - "en donde se observa un abatimiento exagerado como respuesta ante una tensión o trastorno. Existe una -- incapacidad para enfrentarse al futuro, falta de energía, dificultades de -- concentración, preocupación y pensamientos no placenteros". (27)

e) Psicosis orgánica - "es provocada por alguna enfermedad que afecta el sistema nervioso central, o bien una lesión directamente en los centros nerviosos; provoca trastornos en la personalidad, en la memoria, en la inteligencia así como cambios afectivos". (28)

[25] SARASON IRWIN G. "Psicología Anormal" cfr. pp. 213 y 214.

[26] KOLB. C. LAWRENCE "Psiquiatría Clínica Moderna" cfr. p. 520

[27] SARASON IRWIN G. op. cit. cfr. p. 224

[28] CARPENA HIDALGO op.cit. cfr. p.84

f) Retardo mental - "es un problema primariamente psicosocial y psicoeducacional, un déficit en la adaptación de las demandas y expectativas - de la sociedad, puesto en evidencias por la relativa dificultad del individuo para aprender, resolver problemas, adaptarse a situaciones nuevas y al pensamiento abstracto". [29]

Todas estas enfermedades o anomalías ocasionan, generalmente una falta de capacidad en el individuo que le origina frustraciones en diferentes aspectos como el social, personal, afectivo, escolar, laboral, etc. Ello - provoca un problema para su desarrollo integral, que le orilla, en ocasio nes a actuar desviadamente con el fin de satisfacer sus necesidades.

Existen también aspectos caracterológicos comunes que generalmente se presentan en los jóvenes infractores:

1) "Egocentrismo - es la tendencia a referir todo así mismo, convirtiéndose su personalidad en el centro de todo. Dentro de este tipo de conducta se encuentran diferentes aspectos:

- Egocentrismo intelectual: el cual consiste en considerar los propios juicios, enfoques o posturas intelectuales, superiores a lo que - digan o piensen los demás, sin admitir puntos de vista diferentes ni modificaciones de su pensamiento. Tienden a imponer sus propias ideas generalmente por la fuerza.

- Egocentrismo afectivo: se inclinan por atraer la atención, ca rriño o cuidados de la gente que los rodea, lo cual provoca un estado - - constante de frustración, ya que sus sentimientos probablemente no son -

satisfechos. Lo que puede originar el llamado "chantaje sentimental" que ocasionará en el individuo un conflicto constante en sus relaciones interpersonales.

- **Egocentrismo social:** es aquel donde la persona intenta ser el centro de atracción, puede darse en consideración hacia uno mismo o hacia los demás. Respecto así mismo el individuo trata de justificar su conducta utilizando razonamientos que desvalorizan los argumentos o enfoques de los demás, lo que provoca que su conducta prevalezca. Respecto a los demás el individuo acusa a éstos o al medio por algún acto cometido por él, siendo así, una forma de evasión para no sentirse culpable, su postura ante ellos es crítica, reprochadora, violenta e impetuosa". [30]

2) **Volubilidad afectiva** - "es la fluctuación constante del estado de ánimo, el sujeto es voluble y caprichoso y se deja influir fácilmente por el medio que lo rodea, especialmente cuando se trata de estímulos afectivos se adapta fácilmente a los ambientes. Por lo general causa desconcierto en el momento de la readaptación ya que aparentemente raciona de manera muy positiva, pero al regresar a su medio realiza nuevamente los mismos actos" [31].

3) **Agresividad negativa** - "es una forma patológica que provoca actitudes desestructuradas y hostiles hacia el medio que los rodea. Ocasiona, por lo tanto, conductas desviadas e inadaptadas que pueden convertirse en delictuosas o infractoras.

[30] TOCAVEN op. cit. cfr. pp. 80 y 81

[31] CABRERA HIDALGO op. cit. cfr. p. 185

4) Indiferencia afectiva - la afectividad se define como la inclinación de una persona hacia un objeto o sujeto del mundo externo, lo que satisface en el individuo alguna necesidad. La indiferencia afectiva será, entonces, la carencia de dicha inclinación, la insensibilidad, la apatía, etc." [32]

DATOS PSICOLÓGICOS

Para integrar los diferentes datos mencionados se elaboraron las siguientes tablas que comprenden el nivel intelectual y características de la personalidad, de los menores del Consejo Tutelar del D.F.

"Nivel Intelectual	Porcentaje de Menores	
Brillante	2.36%	
Superior término medio.	17.32%	
Término medio	25.19%	
Subnormal	25.19%	
Deficiente mental. medio	3.93%	
Sin datos	6.30%	
Características de la Personalidad	Porcentaje de menores	
Personalidad esquizofrénica.	7.09%	
Psicótica	0.78%	
Probable lesión cerebral o daño mínimo.	14.17%	
Agresividad impulsiva	36.23%	
Patológica	41.73%	" { 33 }

Estos aspectos influyen en la formación del individuo de forma interna, es decir son rasgos hereditarios, genéticos, caracterológicos o provocados por alguna enfermedad pero que afectan únicamente al individuo. Además de estos factores también existen factores externos de influencia, tales como la sociedad, la familia, la escuela y los medios masivos de comunicación que afectan de manera externa a la persona; estos factores se describen a conti-

[32] TOCAVEN op. cit. cfr. p. 83 - 87

[33] DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA, Consejo Tutelar para Menores Infractores del D.F. (archivo)

nuación:

3.2 FACTORES SOCIALES.

El desarrollo del individuo dentro de la sociedad influye en la formación de su personalidad, ya que el hombre es un ser eminentemente social y en todo su actuar requiere, entre otras cosas, del auxilio, comprensión, apoyo y afecto de los demás.

Por esta razón se ha dedicado este inciso a describir diferentes aspectos que integran a la sociedad, tales como la familia, la vivienda, las amistades la escuela, el ambiente circundante, el trabajo y los medios de comunicación, los cuales forman, generalmente, el ámbito donde el individuo se desenvuelve desde su nacimiento hasta su muerte.

El ideal en este factor es auxiliar al sujeto en el logro de un desarrollo íntegro de su personalidad, pero en ocasiones existen deficiencias en uno o varios de los aspectos sociales, lo cual, casi siempre, desviaciones conductuales en el individuo, que mal orientadas se convierten en actitudes inadaptadas e infractoras.

La familia "es en donde el niño establece sus primeros contactos sociales se puede decir que su influencia es tan profunda que la adaptación social del individuo dependerá, grandemente del desarrollo y funcionamiento familiar ya que se ha observado que suele estar relacionada con disfunciones de la personalidad, con el retraso mental y con otras formas de conducta desadaptada."

{ 34 }

El clima emocional está creado por todos los miembros que integran la familia, pero los padres juegan el papel más importante en la formación de un ambiente determinado, "algunos matrimonios crean un clima amigable y preparan con éxito a sus hijos; otros en cambio viven en medio de constante agresividad, reyertas y turbulencia emocional que propicia la inadecuada estructuración emocional del niño y lo empujan a la desadaptación y antisociabilidad".

{ 35 }

Dentro del seno familiar el niño debe sentirse querido y aceptado, además debe reconocer la autoridad de los padres para poder lograr una seguridad en sí mismo, lo cual es básico para su adaptación y desarrollo social. Las desviaciones familiares surgen cuando el niño es rechazado, ignorado o abandonado, o por el contrario sobreprotegido.

También suele suceder que los padres no saben transmitir su autoridad o no saben ejercerla, con lo cual se cae en un autoritarismo o en un abandono que convierten al niño en un ser inseguro, agresivo y hostil ante el medio que lo rodea.

El niño que tiene una familia en donde el ambiente es predominantemente conflictivo, tratará, seguramente de satisfacer sus necesidades de seguridad y pertenencia en otro lado y se dejan influenciar fácilmente por aquellos grupos en quienes cree encontrar la satisfacción de sus sentimientos - - -

afectivos. El peligro está cuando los contactos sociales que tiene el sujeto son nocivos para su salud física o mental, tales como las llamadas "vecindades" o las malas amistades. En las vecindades ocasionalmente "los menores conviven con la "prostituta clandestina", "el borracho consuetudinario", "el padre o la madre crueles", "los vecinos que riñen y se injurian en medio de un grupo de curiosos", etc. En este medio el niño encuentra a sus iguales y con base a su necesidad se organiza fácilmente la pandilla, donde los conflictos personales les proporcionan un sentimiento de cohesión y una dirección a lo antisocial". (36)

Las amistades influyen profundamente en el desarrollo de la personalidad, ya que el individuo satisface sus necesidades de convivencia y comprensión. Pero cuando estas relaciones son negativas el sujeto aprende actitudes y conductas desviadas ante la sociedad y ante sí mismo .

En cuanto a los medios de comunicación, se considera que constituyen un instrumento para difundir ejemplos e ideas que en ocasiones resultan ser nocivas para el sujeto, en ellos se ve constantemente actitudes de agresividad, de abuso o de desafío ante las figuras de autoridad o ante la misma sociedad.

La escuela también tiene una influencia en la integración del carácter antisocial, pero de esta se hablará profundamente en el siguiente -- punto por considerarse como un factor pedagógico.

DATOS SOCIALES

A través de diferentes estudios realizados en el Consejo Tutelar para Menores Infractores del D.F. se obtuvieron los siguientes datos sociales -- que servirán de descripción de las características sociales, en general, -- del menor infractor.

" Nivel Social	Porcentaje de menores
Alto	7.35%
Medio	22.04%
Bajo	74.01%
Sin datos	1.57%
Trabajo	Porcentaje de menores
No trabajan	26.77%
Si trabajan	56.65%
Lo hacen eventualmente	11.02%
Sin datos	5.51%
Conducta anterior	Porcentaje de menores
Buena	66.93%
Reprochable	31.50%
Sin datos	1.57%

" [37]

3.3 FACTORES PEDAGOGICOS.

La pedagogía se dirige principalmente a la educación integral del individuo. Para el logro de ésta deben actuar diferentes grupos: la familia, la escuela, la sociedad, las amistades, el ambiente que los rodea, la Iglesia, el Estado, los maestros y los orientadores.

Para efectos de este trabajo, en este punto, se considerará únicamente a la escuela, ya que es en ella en donde el sujeto se desarrolla socialmente durante un largo periodo de su vida. En la familia el niño aprende pautas de comportamiento, de convivencia y adquiere hábitos, que los aplicará en la escuela, que generalmente es el primer lugar al que asiste sin la compañía de sus padres; con esto no se quiere restar importancia a los demás grupos sociales que también influyen en la formación del individuo.

La escuela continúa con el papel socializante del hogar, es el lugar donde el niño se relaciona con sujetos de su edad y pierde en cierta forma, la individualidad con que es tratado dentro de su casa. El sujeto es influenciado por sus compañeros, maestros y ambiente de la escuela, el cual en ocasiones provoca "ocasionales traumatizantes que se graban en el carácter del alumno, como los castigos injustos, las humillaciones o las burlas de sus compañeros por un defecto físico, deficiencia mental, deformaciones orgánicas, etc. Y esto puede provocar en el alumno un estado de angustia o sentimiento de inferioridad." (38) ocasionando frecuentemente, que el sujeto se desadapte del medio escolar lo que puede generar conductas agresivas hacia los demás.

El papel que juega la escuela dentro de la educación del individuo, se considera muy importante ya que muchas veces en vez de desarrollar las facultades del individuo la frena, provocando, entonces una constante frustración. En ocasiones los maestros no saben encauzar positivamente la actividad del alumno, lo que provoca que éste sienta la inquietud de hacer algo sin saber qué hacer, dándose entonces el ocio que algunas veces, genera vicios que son adquiridos por la curiosidad y más tarde se torna en una imperiosa necesidad.

Se ha observado que el nivel de conocimientos tiene mucho que ver con la conducta del individuo, esto se debe a que el alumno con alguna deficiencia mental, no es detectado a tiempo por lo que, su instrucción y educación se lleva o trata de llevar en forma, cuando debería ser especial, pues en estos casos el sujeto se sentirá seguramente inferior a sus compañeros y probablemente se automarginará de ellos con conductas hostiles y agresivas.

Todos estos aspectos influyen en la formación del carácter social del individuo ya que la escuela se considera como el puente que une a la familia con la sociedad, y si este puente está mal cimentado, seguramente lo demás estará descuidado y desviado, requiriéndose entonces del auxilio de una persona que ayude al individuo a lograr un buen cimiento y con esto, un mejor desarrollo. Cuando se carece de esta orientación el problema se torna más grave pues el individuo actuará de forma desviada y por consiguiente su conducta será desadaptada del medio circundante.

DATOS PEDAGOGICOS -

Los siguientes datos darán un perfil escolar, sobre las menores internas en el Consejo Tutelar del D.F.

"Nivel de Conocimiento."

	GRADOS	PORCENTAJES DE MENORES
Primaria	Analfabetas	3.47%
	Primer año	1.79%
	Segundo año	1.92%
	Tercer año	3.59%
	Cuarto año	5.07%
	Sexto año	12.33%
Secundaria	Primer año	6.55%
	Segundo año	4.49%
	Tercer año	6.9%
Preparatoria	Primer año	6.42%
	Segundo año	3.98%
	Tercer año	.12%
Vocacional		
Iniciando carrera		15.16%
Técnica		28.66%
Sin datos		
	RETRASO ESCOLAR	PORCENTAJE DE MENORES
	1 año	10.23%
	2 años	9.45%
	3 años	14.17%
	4 años	14.17%
	5 años	8.66%
	6 años	11.03%
	más de 6 años	11.03%
	sin datos	21.26% " (39)

CAPITULO IV
DIAGNOSTICO DE NECESIDADES

Debido a los múltiples problemas y carencias que tienen las jóvenes internadas en el Consejo Tutelar para Menores Infractores del D.F., se elaborará un cuestionario con el fin de detectar algunas de las necesidades que éstas tienen y en base a los resultados obtenidos se diseñará el programa deseado.

Dicho cuestionario contendrá datos personales, familiares, escolares, de salud, de intereses y de relaciones interpersonales.

Los objetivos de dichos aspectos serán los siguientes:

DATOS PERSONALES

Conocer la edad y la ocupación de la menor, con el fin de saber la forma en que ésta emplea su tiempo, las responsabilidades y presiones que tiene, si trabajan y estudian a la vez, o si no estudian por necesidad de trabajo lo que ocasiona un aumento en la deserción escolar; o si por el contrario, no hacen nada y gran parte de su tiempo lo emplean en el ocio.

Cabe mencionar que los datos que se pretenden conocer se refieren a la vida que ha llevado la menor fuera del Consejo Tutelar.

Conocer el estado civil de la menor con el objeto de saber cuántas de ellas están casadas, separadas o viven en unión libre a su edad, tomando en cuenta las responsabilidades que esto implica, para ellas y para los padres.

En relación de esto, es necesario conocer cuántas menores han sido madres y cuántos hijos tienen.

DATOS FAMILIARES.

A través de este aspecto se pretende ver si la menor cuenta con el apoyo de sus padres, si éstos viven en su casa, si están casados, separados o viven en unión libre.

También saber el número de hermanos que la menor tiene, ya que el medio de donde proviene la mayoría de estas chicas, presenta una escasez de recursos económicos lo que provoca que en familias numerosas existan mayores necesidades de este tipo, las cuales se cubren generalmente con el trabajo de los hijos mayores.

El problema de la supervivencia económica aumenta cuando además de los padres y hermanos, vive alguien más en el hogar, a quien atender y alimentar, tales como los abuelos, tíos, primos etc. Esto también se desea conocer.

Asimismo se pretende saber si la menor vive con sus padres, y si no dónde y por qué con el fin de ver, a través de su respuesta, las relaciones familiares que ésta tiene.

SALUD -

Este aspecto pretende conocer los padecimientos enfermedades o impedimen-
tos físicos que ocasionan la falta de desarrollo normal o le provocan algún -
obstáculo en el estudio, trabajo o cualquier otra actividad.

También se considera conveniente saber si la menor tiene algún vicio, ya
que esto impediría el desarrollo adecuado de su salud tanto físico como men-
tal que provocaría anomalías en los diferentes aspectos de su personalidad.

También son importantes las consideraciones o apreciaciones que la menor
hace de sí misma, lo cual aporta, en cierta forma, el grado de salud mental -
que posee.

ESCOLARIDAD -

En este aspecto se pretende conocer el grado escolar en que la menor se-
encuentra, así como, si se han suspendido los estudios y por qué. Esto de af
guna forma indica el grado de deserción escolar y la escolaridad.

Asimismo se quiere analizar las dificultades que la menor encuentra en -
el estudio, lo cual constituye una de las causas de la deserción escolar.

INTERESES -

A través de este aspecto se pretende conocer las actividades que reali-
zan las menores en su tiempo libre, así como las preferencias e intereses que
tienen, con el objeto de orientarlas en el buen empleo de su tiempo, además
de aclarar las diferentes dudas e inquietudes que tengan.

RELACIONES INTERPERSONALES -

Este último punto tiene como finalidad, el analizar la forma de relacio-
narse con las personas que le rodean con mayor frecuencia, con el objeto
de saber hasta cierto punto, el grado de adaptación de ésta al medio fami-
liar y social.

4.1 CUESTIONARIO A MENORES.

Este cuestionario será aplicado a una muestra de un 40% del promedio --
mensual de las poblaciones para lo cual se tomaron en cuenta los ingresos al
Centro de Observación Mujeres desde Marzo de 1983 hasta Marzo de 1984, ya que
el universo de este centro fluctúa constantemente:

<u>MESES</u>	<u>AÑO</u>	<u>No. DE MENORES</u>
Marzo	1983	59
Abril	1983	39
Mayo	1983	101
Junio	1983	61
Julio	1983	64
Agosto	1983	50
Septiembre	1983	46
Octubre	1983	56
Noviembre	1983	87
Diciembre	1983	76
Enero	1984	43
Febrero	1984	46
Marzo	1984	43

Total de menores internas en el Centro de Observación Mujeres de Marzo de 1983 a Marzo de 1984 = 771

Promedio de las poblaciones anteriores = 59.30

40 % de la población total = 23.72

Por lo tanto los cuestionarios serán aplicados a 24 menores.

Para poder asegurar la efectividad de este cuestionario se aplicará una prueba piloto, tomando en cuenta el 15% de la población, que sería el 5.39. Por lo tanto la prueba piloto se aplicará a 9 menores.

Lo resultado que de dicha investigación se obtengan serán tratados con fines estadísticos y a través de éstos se comprobará la hipótesis planteada y se verá cómo elaborar el programa.

HIPOTESIS:

"Si a las Menores internas en el Centro de Observación Mujeres del Consejo Tutelar para Menores Infractores del D.F. se les aplicara un programa de Orientación Personal su conducta sería más positiva y estable, lo cual ayudaría a un mejor desarrollo integral y adaptación al medio."

CUESTIONARIO APLICADO

Es importante que leas con atención cada pregunta, marques con una cruz la respuesta más adecuada y contestes donde se te pida.

- 1.- Edad _____.
- 2.- Ocupación actual:
Estudio () Trabajo () Trabajo y estudio (...)
No hago nada ()
- 2.- Estado civil: Soltera () Casada ()
Separada () Unión Libre ()
- 4.- ¿Tienes Hijos? Si () No ()
¿Cuántos? (1) (2) (3) (4) (5) (más)
- 5.- ¿Viven tus papás en tu casa? Si () No ()
- 6.- Tus padres están: Casados () Civil ()
Religioso () Separados ()
Divorciados () Viven en Unión Libre ()
- 7.- ¿Cuántos Hermanos tienen?
(1) (2) (3) (4) (5) (6) (7) (8) (9) (10) (más)
- 8.- ¿Vive alguien más en tu casa además de tus padres y hermanos?
Si () No ()
¿Quién? _____

- 9.- ¿Vives en tu casa, con tus padres? Si () No ()
Si tu respuesta fue negativa menciona ¿Dónde y por qué?

- 10.- ¿Has padecido alguna enfermedad grave? Si () No ()
¿Cuál? _____
- 11.- ¿Tienes algún impedimento físico para estudiar, trabajar o hacer algún deporte? Si () No ()
¿Cuál? _____
- 12.- ¿Tienes algún vicio? Si () No ()
¿Cuál?
Inhalar Resistor ()
Tomar alcohol ()
Fumar Marihuana ()

Otros { }

Si tu respuesta fue "otros" menciona ¡Cudles? _____

13.- ¿Crees que hay mucha gente que desea hacerte daño?

Sí () No ()

14.- ¿Pasas mucho tiempo soñando cosas irreales?

Sí () No ()

15.- ¿Crees que tus compañeros se ríen frecuentemente de ti?

Sí () No ()

16.- ¿Piensas en alguna ocasión que nadie te quiere?

Sí () No ()

17.- Cuando te enojas ¿Recobras pronto el buen humor?

Sí () No ()

18.- ¿En qué año estás o hasta qué año estudiaste?

Primaria (1°) (2°) (3°) (4°) (5°) (6°)

Secundaria (1°) (2°) (3°)

Preparatoria (1°) (2°) (3°)

Otros () ¡Cudles? _____

19.- ¿Reprobaste algún año? SI () NO ()

¿Porqué y cudl o cudles? _____

20.- ¿En alguna ocasión suspendiste tus estudios?

Sí () No ()

¿Cuánto tiempo?

1 año () 2 años () 3 años () 4 años () más de 4 - años ()

21.- De los siguientes aspectos escoge el que más se te dificulte en el estudio?

Los exámenes () Las tareas ()

Tomar apuntes () La explicación del maestro ()

Poco interés de tu parte () Otros ()

Si tu respuesta fue "otros" man ciona ¡Cudles? _____

22.- Escoge la actividad que haces más seguido cuando no estás trabajando ni estudiando:

- | | |
|-----------------|-------------------------|
| Nada () | Ir al online () |
| Ver la T.V. () | Buscar a tus amigos () |
| Oír música () | Salir a la calle () |
| Leer () | Otras actividades () |

Si contestaste "otras actividades" menciona ¿Cuáles? _____

23.- ¿Cuál es tu diversión preferida? _____

24.- ¿En cuál de los siguientes aspectos te gustaría recibir alguna orientación o información para aclarar tus dudas e inquietudes?

- a) ¿Cómo debe ser una familia o qué hacer para mejorar las relaciones familiares? ()
- b) ¿Cómo desenvolverte adecuadamente en tu casa, con tu familia, con tus amigos, en la escuela, etc? ()
- c) ¿Cómo alejarte de actividades que te perjudican? ()
- d) Información sobre las diferentes carreras u ocupaciones existentes. ()
- e) ¿Qué carrera u oficio te gustaría estudiar? ()
- f) ¿Cómo educar a los hijos? ()
- g) Consecuencias del maltrato de los niños? ()
- h) Orientación de tipo sexual. ()
- i) ¿Qué puede pasarle a la persona que acude frecuentemente a las drogas? ()
- j) ¿Cómo alejante de las drogas? ()
- k) Sobre algún otro aspecto. ()

Si contestaste la última alternativa menciona ¿Cuál o cuáles? _____

25.- ¿Cómo consideras que es la relación que llevas con tu padre?

- Mala () REGular () Buena () Muy Buena ()

- 26.- ¿Cómo es la relación que tienes con tu mamá?
Mala [] Regular [] Buena [] Muy Buena []
- 27.- ¿Cómo consideras que es la relación que tienes con tus hermanos.?
Mala [] Regular [] Buena [] Muy buena []
- 28.- ¿Cómo consideras la relación que tienen con sus amigos?
Mala [] Regular [] Buena [] Muy buena []
- 29.- ¿Cuándo tienes algún problemas a quién tienes la confianza... de platicárselo?
-

4.2 ANALISIS ESTADISTICO.

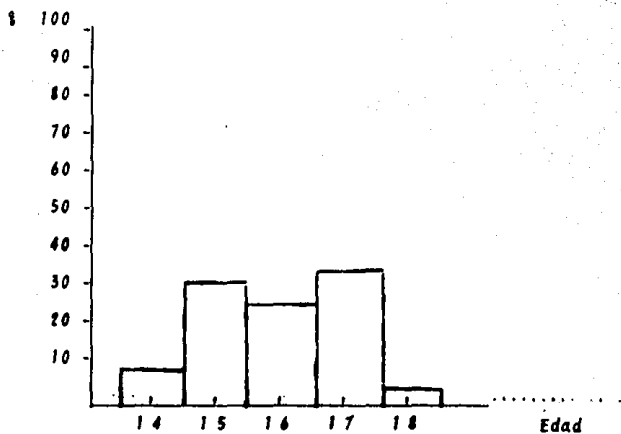
Este análisis se llevará a cabo tomando en cuenta cada pregunta del cuestionario.

Para cada reactivo se elaborará una tabla que contendrá la cantidad de menores que contestaron cada alternativa, en base a esto se sacarán porcentajes a partir de los cuales se realizará una gráfica de cada pregunta de forma que represente más esquemáticamente los resultados obtenidos.

DATOS PERSONALES:

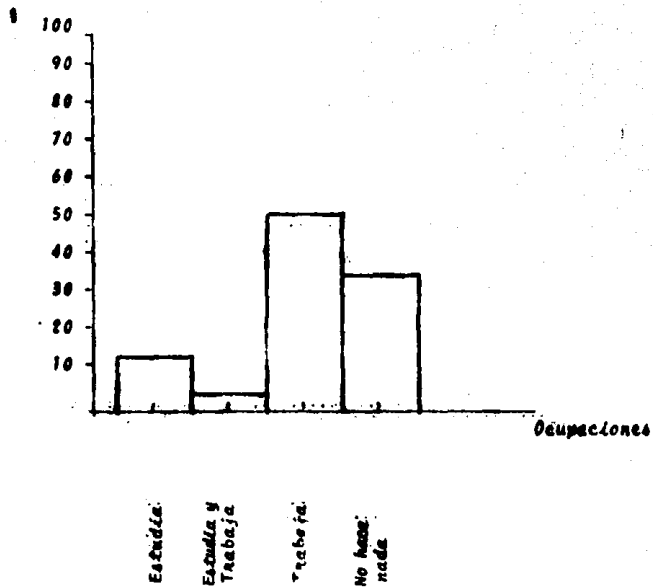
EDAD.

Edades	14	15	16	17	18
Cantidad de sujetos	2	7	6	8	1
Porcentajes de población	8.3%	29.1%	25%	33.3%	4.3%



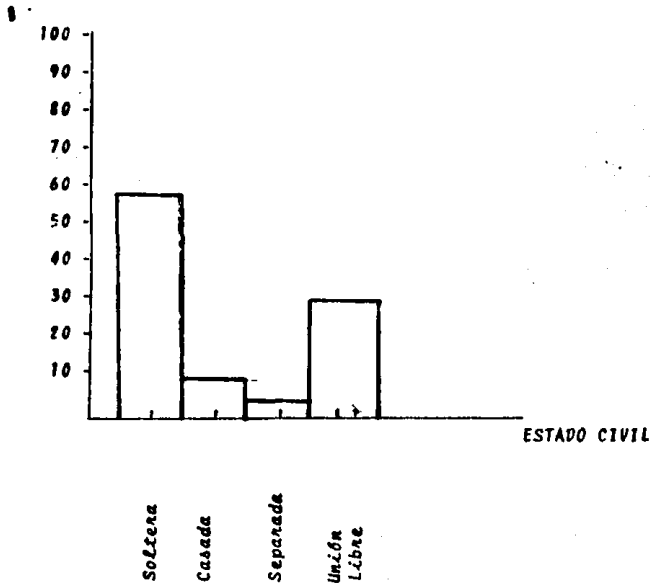
OCUPACION ACTUAL-

O. A.	"Estu- dio"	"Estu- dio y traba- jo"	"Traba- jo"	"No hago nada"
Canti- dad de sujetos	3	1	12	8
Porcen- tajes de pobla- ción	12.5%	4.2%	50%	33.3%



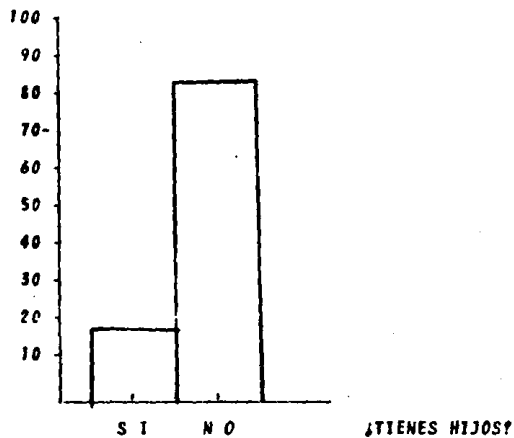
ESTADO CIVIL-

E. C.	Solte- ras.	Casa- das.	Separa- da	Unión Libre
Canti- dad de Sujetos	14	2	1	7
Porcen- taje de Pobla- ción	58.3%	8.7%	4%	29%



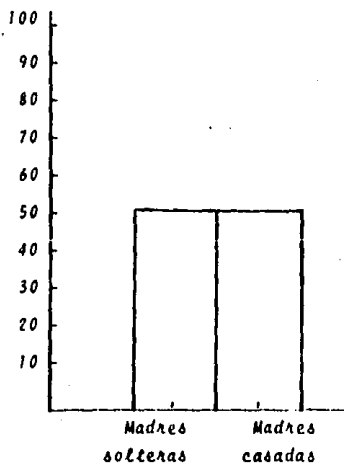
¿TIENES HIJOS?

T. H.	SI	NO
Canti- dad de Sujetos	4	20
Porcen- taje de Pobla.	16.7%	83.3%



MADRES SOLTERAS O CASADAS -

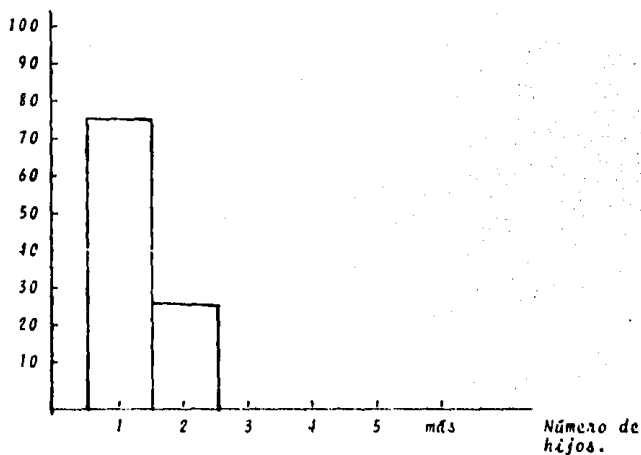
Madres Solte- ras o casada	Madres solte- ras	Madres casa- das
Canti- dad de Sujetos	2	2
Porcen- taje de Poblac.	50%	50%



Madres solteras
o casadas.

Número de hijos

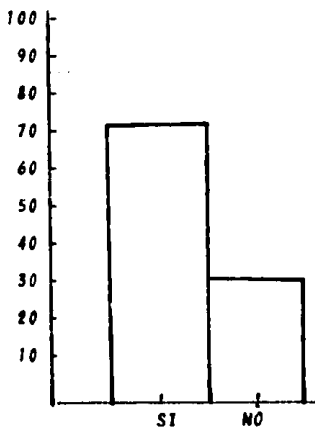
Número de hijos	1	2	3	4	5	más
Cantidad de Sujetos	3	1	-	-	-	-
Porcentaje de Poblac.	35%	25%	-	-	-	-



DATOS FAMILIARES:

" Viven tus padres en tu casa "

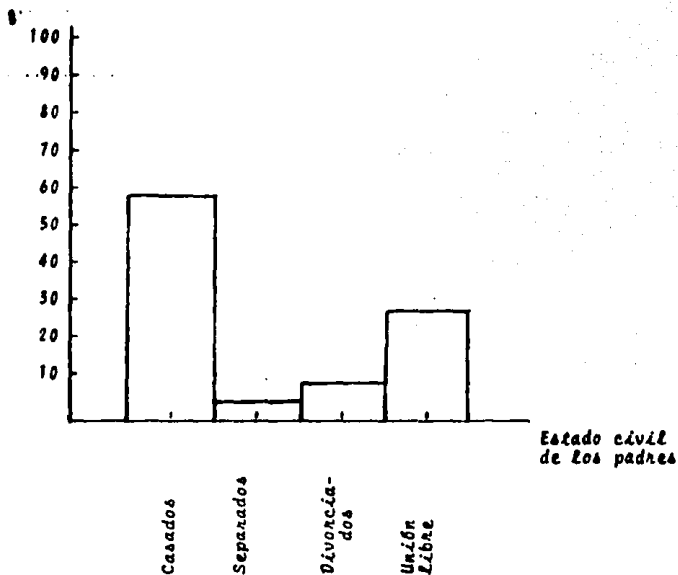
Viven P. en C.	SI	NO
Canti- dad de Sujet.	17	7
Porcen taje de Poblac.	70.8%	29.2%



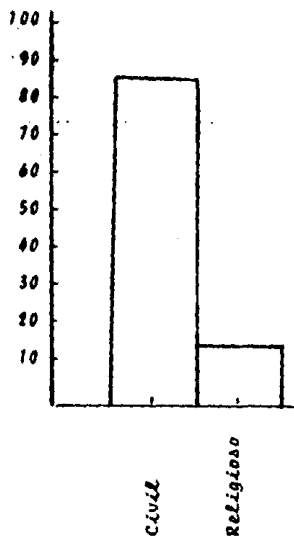
" Viven tus padres en tu casa "

"Estad^o Civil de los Padres-

Edo. Civil de los padres	Casados	Separados	Divorciados	Unión Libre
Cantidad de sujet.	14	1	2	7
Porcentaje de Poblac.	58.3%	4.2%	8.3%	29.2%

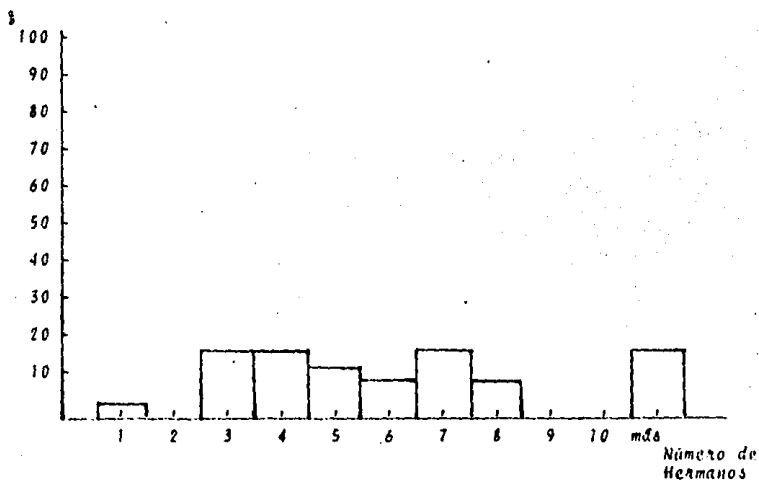


Casados	Civil	Religioso
Cantidad de Sujet.	12	2
Porcentaje de Poblac.	85.41	14.61



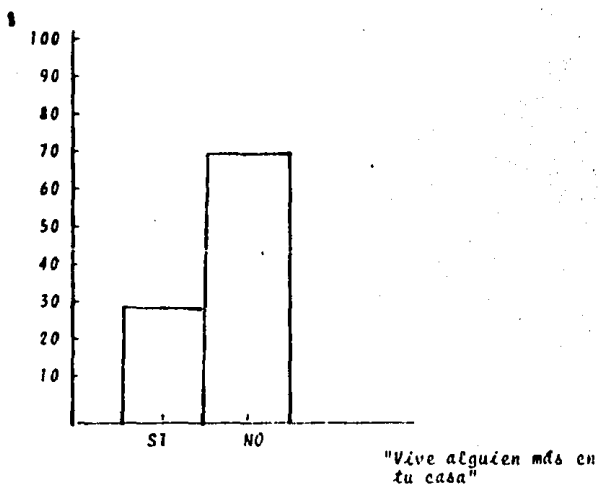
Número de hermanos -

Número de hermanos	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	más
Cantidad de Sujet.	1	-	4	4	3	2	4	2	-	-	4
Porcentaje de Poblac.	4.2%	-	16.6%	16.6%	12.6%	8.4%	16.6%	8.4%	-	-	16.6%



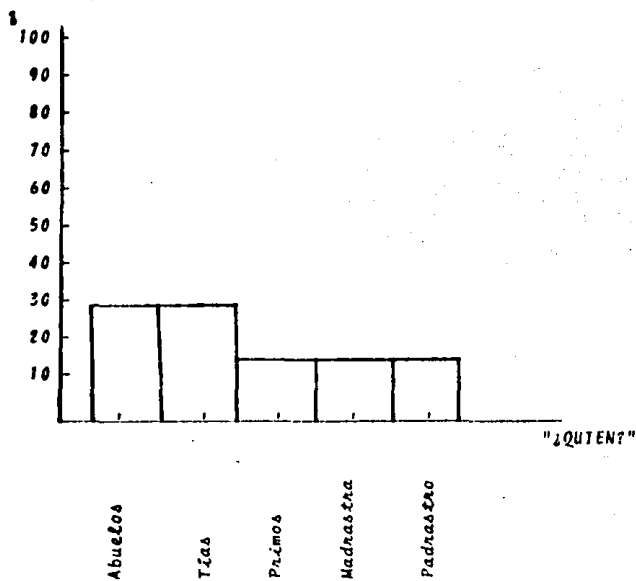
"Vive alguien más en tu casa"

Vive alguien más en casa	SI	NO
Cantidad de Sujet.	7	17
Porcentaje de Poblac.	29.2%	70.8%



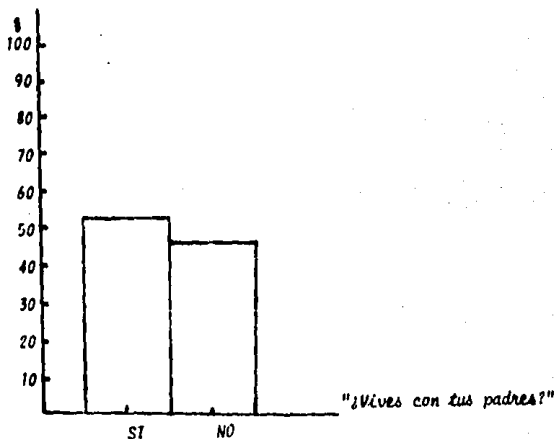
"¿QUIEN?"

¿QUIEN?	ABUELOS	TIAS	PRIMOS	MADRES TRA	PADRAS TRO
Canti- dad de Sujetos	2	2	1	1	1
Porcen- taje de Poblac.	28.57%	28.5%	14.3%	14.3%	14.3%



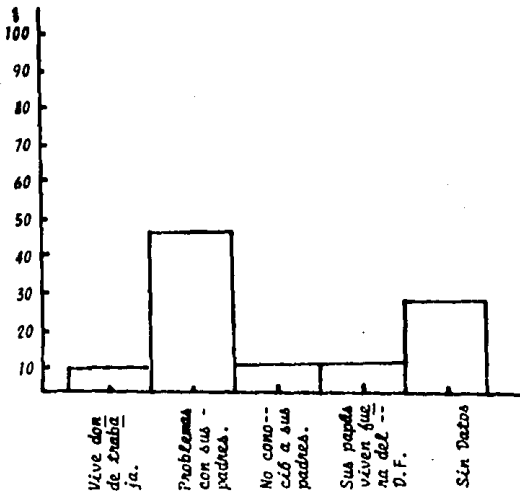
"¿Vives con tus padres?"

Vives - con tus padres	SI	NO
Cantidad de suje- tos	13	11
Porcenta je Poblā.	54.2%	45.8%



"¿Por qué?"

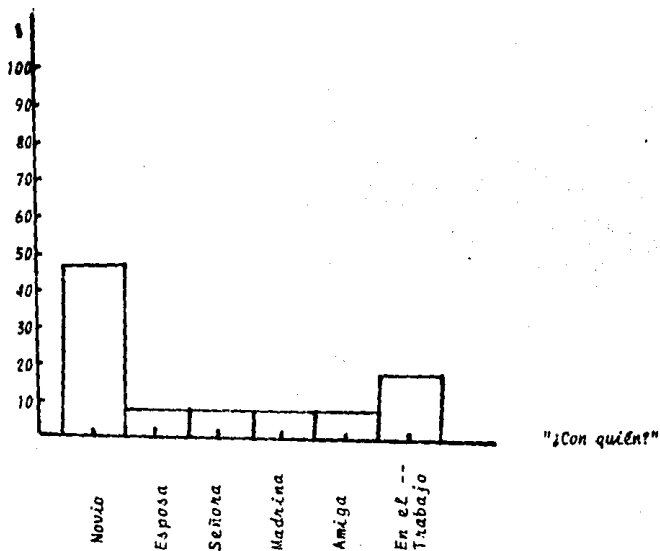
Por- que	Vive don- de traba- ja	Proble- mas con sus pa- dres	No cono- cio a - sus pa- dres.	Sus pa- pds vi- ven fue- ra.	Sin Datos
Canti- dad de suje- tos	1	5	1	1	3
Porcen- taje - de Po- blac.	9.1%	45.5%	9.1%	9.1%	27.2%



"¿Por qué?"

"¿Con quién?"

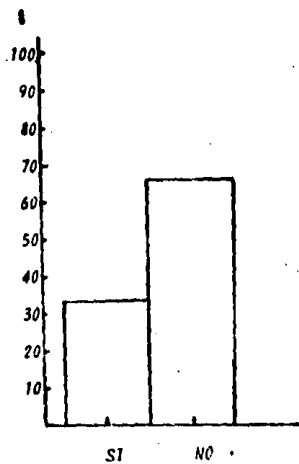
Con - quién	Novio	Espo- so.	Seño- ra	Madri- na.	Ami- ga.	En el traba- jo.
Canti- dad de sujetos	5	1	1	1	1	2
Porcen- taje de Poblac.	45.5%	9.1%	9.1%	9.1%	9.1%	18.1%



DATOS DE SALUD:

Enfermedad Grave -

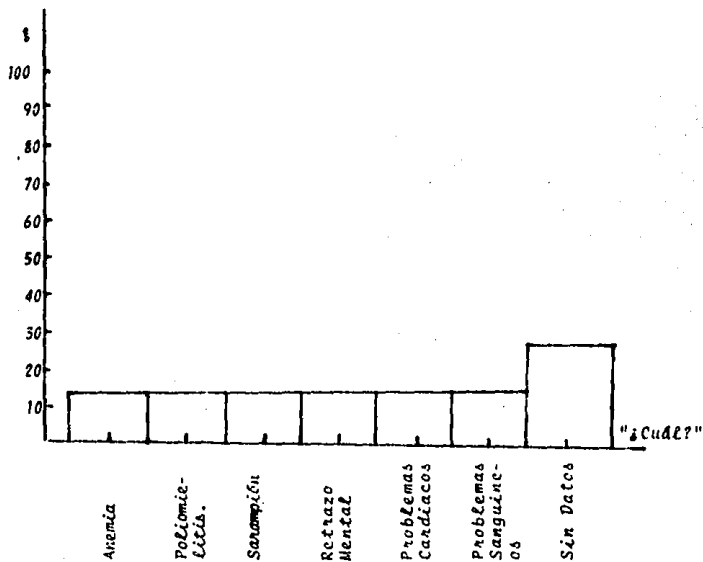
E.G.	SI	NO
Cantidad de sujetos.	8	16
Porcentaje de Poblac.	33.4%	66.6%



Enfermedad grave

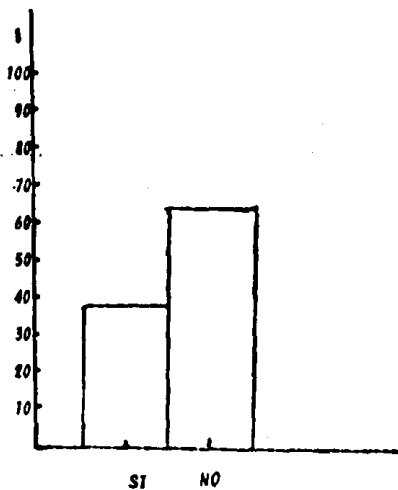
"¿Cudl?"

Cudl	Anemia.	Poliomielitis.	Sarampión	Retraso mental.	Problemas Cardiacos.	Problemas Sanguíneos.	Sin Datos.
Cantidad de Sujetos	1	1	1	1	1	1	2
Porcentaje de Poblac.	12.5%	12.5%	12.5%	12.5%	12.5%	12.5%	25%



" Tienes algún vicio "

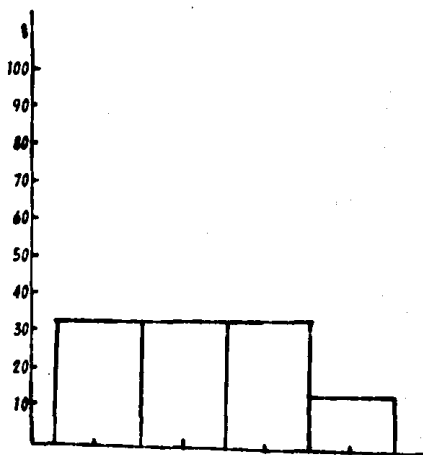
Vicio	SI	NO
Canti- dad de sujetos	9	15
Porcen- taje de Poblac.	37.5%	62.5%



"Tienes algún vicio"

¿Cull?

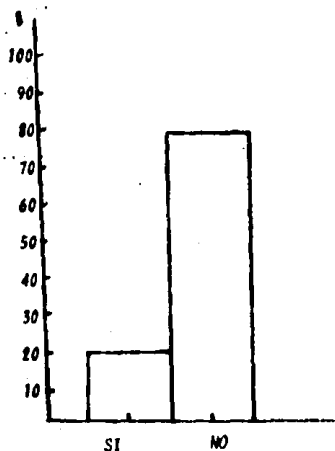
Cull	Inhalar Resis--tol.	Fumar Marihuana	Tomar Alco-hol.	Fumar-Tabaco
Canti--dad de su-jetos	3	3	2	1
Porcen-taje de Poblac.	33.3%	33.3%	22.2%	11.2%



"Cull vicio"

"¿Tienes algún impedimento físico?"

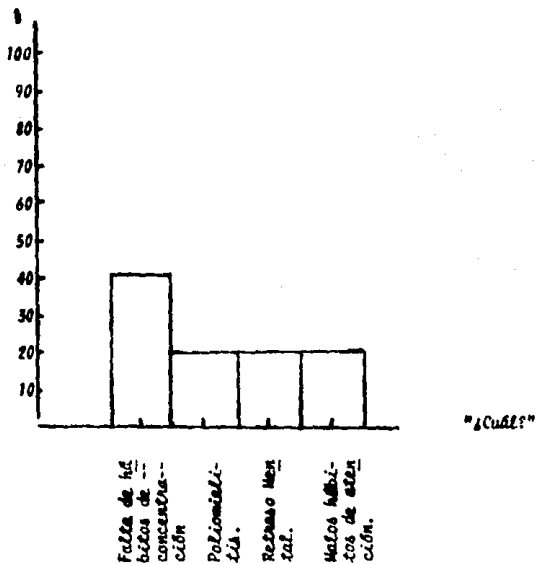
Impedi- mento - Físico.	SI	NO
Canti- dad de- sujetos	5	19
Porcen- taje de Poblac.	20.8%	79.2%



"¿Tienes algún impedimento físico?"

¿Cull?

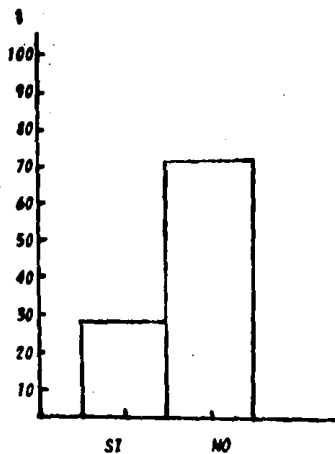
¿Cull?	Falta de hábitos de concen.	Polimielitis.	Retraso Mental	Malos hábitos de atención
Cantidad de sujetos	2	1	1	1
Porcentajes Po--blac.	40%	20%	20%	20%



SALUD MENTAL:

"Crees que hay mucha gente que desea hacerte daño."

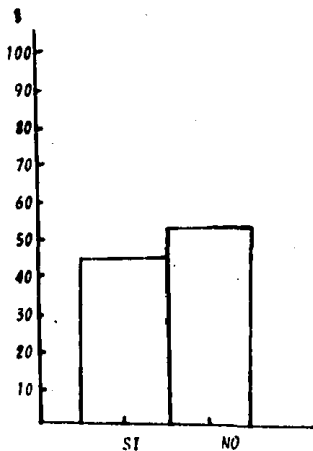
Pregun- ta.	SI	NO
Cantidad de suje- tos	7	17
Porcenta je de Po sibac.	29.28	70.88



"Crees que hay mucha gente
que desea hacerte daño".

"Pasas mucho tiempo soñando cosas irreales".

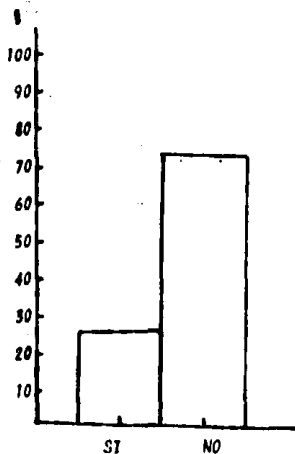
Pregun- ta	SI	NO
Cantidad de suje- tos.	11	13
Porcenta je de Pó blac.	45.8%	54.2%



"Pasas mucho tiempo soñan-
do cosas irreales".

"Crees que tus compañeros se ríen frecuentemente de tí."

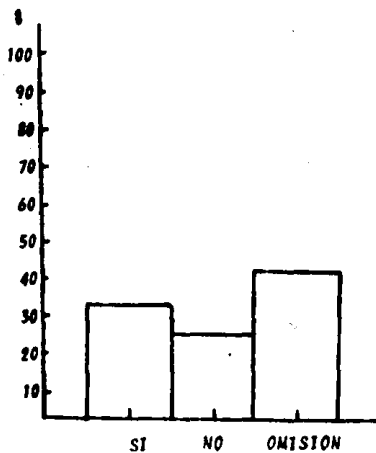
Pregun- ta	SI	NO
Canti- dad de sujetos	6	18
Porcen- taje de Poblac.	25%	75%



"Crees que tus compañeros se ríen frecuentemente de tí."

"Piensas, en alguna ocasión, que nadie te quiere."

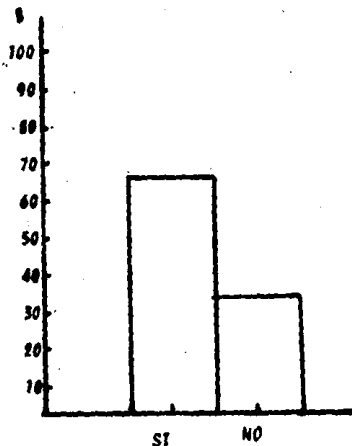
Pregun- ta	SI	NO	Omisión
Canti- dad de- sujetos	8	6	10
Porcen- taje de Poblaç.	33,33	250	41.66



"Piensas en alguna ocasión, que nadie te quiere."

"Recobras pronto el buen humor"

Pregunta	SI	NO
Cantidad de sujetos.	16	8
Porcentaje de Población.	66.6%	33.4%

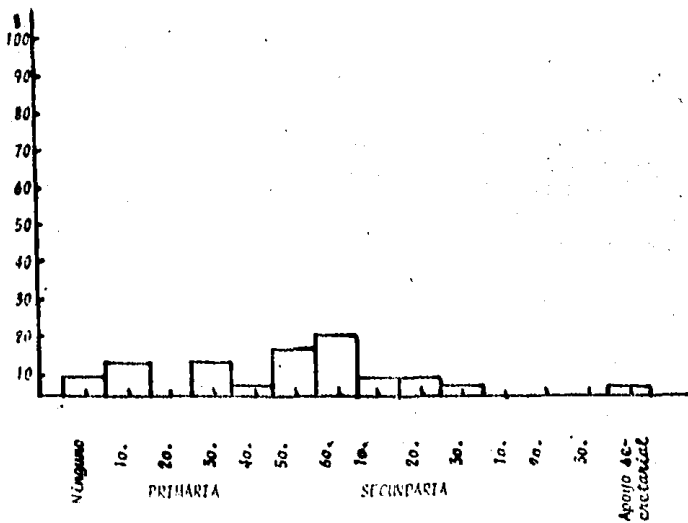


"Recobras pronto el buen humor."

ESCOLARIDAD:

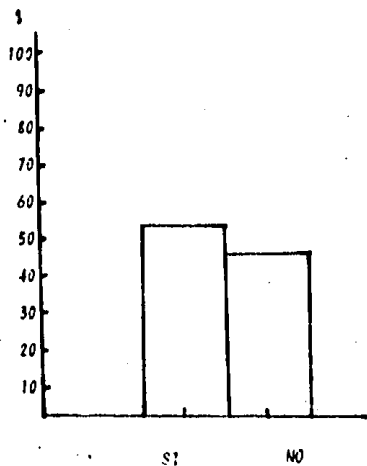
"¿En qué año estás o hasta qué año estudiaste?"

P r e s u n t e	Ninguno	Primaria					Secundaria			Preparatoria			Apoyo Secretarial	
		1	2	3	4	5	6	1	2	3	1	2		3
		C. de S.	2	3	3	1	4	5	2	2	1	-		-
P. de p.	8.33%	12.5%	12.5%	4.17%	16.6%	20.8%	8.33%	8.33%	4.1%	-	-	-	4.1%	



"Reprobaste algún año".

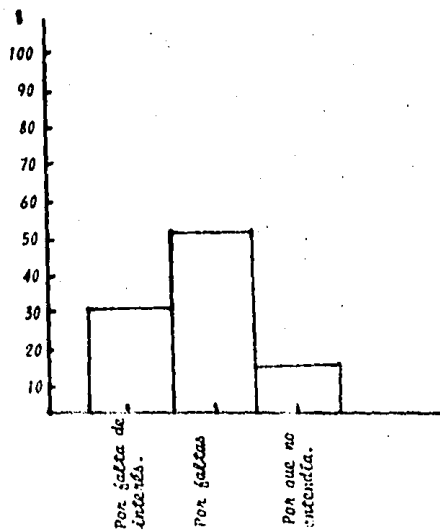
Reprobaste algún año.	SI	NO
Cantidad de sujetos.	13	11
Porcentaje de -- Poblac.	54.1%	45.8%



"Reprobaste algún año".

¿Porqué?

Porqué	Por falta de inte- rés.	Por faltas	Por que no en- tendía.
Canti- dad de sujetos	4	7	2
Porcen- taje de Po- blac.	30.7%	53.8%	15.5%

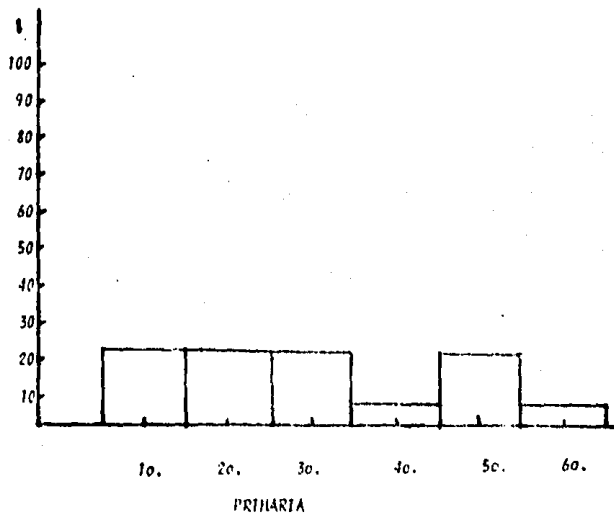


"Porqué?"

"Culles"

PRIMARIA

Culles	1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	o.
Canti- dad de sujetos	3	3	3	1	3	-
Porcen- taje de Poblac.	23.1%	23.1%	23.1%	7.5%	23.1%	7.6%

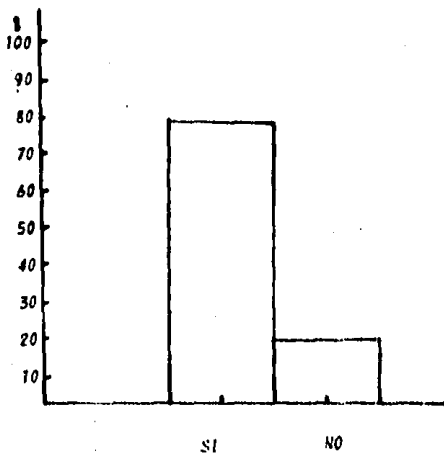


"Culles"

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

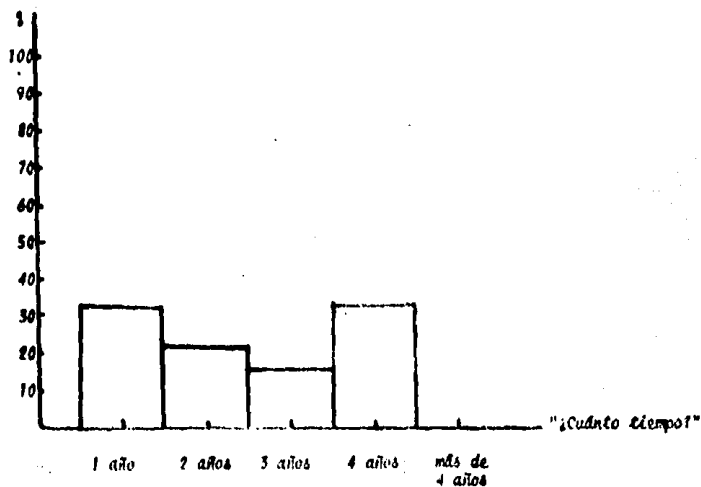
"Suspensión de estudios"

Suspensión Estudios	SI	NO
Cantidad - de sujetos	19	5
Porcentaje de Poblac.	79.2%	20.8%

*"Suspensión de estudios"*

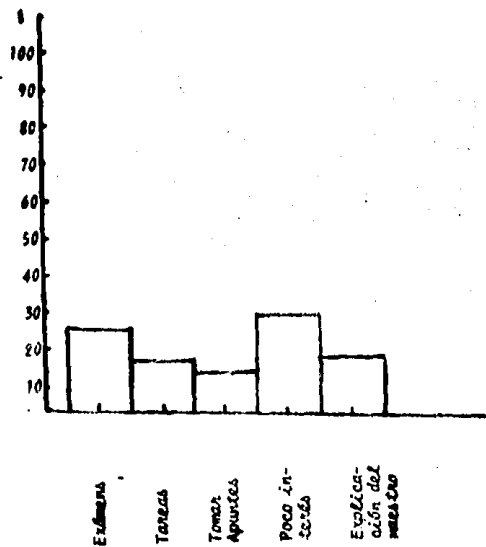
"¿Cuanto tiempo?"

Cuanto tiempo	1	2	3	4	Más de 4 años
Cantidad de sujetos.	6	4	5	6	-
Porcentaje de Poblac.	31.58	21.39	15.78	31.58	-



Dificultad en el estudio -

d.e.	Exa-- menes	Ta-- reas	Tomar-- apun-- tes	Poco-- inte-- nec.	Explica-- ción-- mest.
Cantidad de suje-- tos.	6	4	3	7	4
Porcenta je de P ₀ blnc.	25%	16.6%	12.5%	29.3%	16.6%

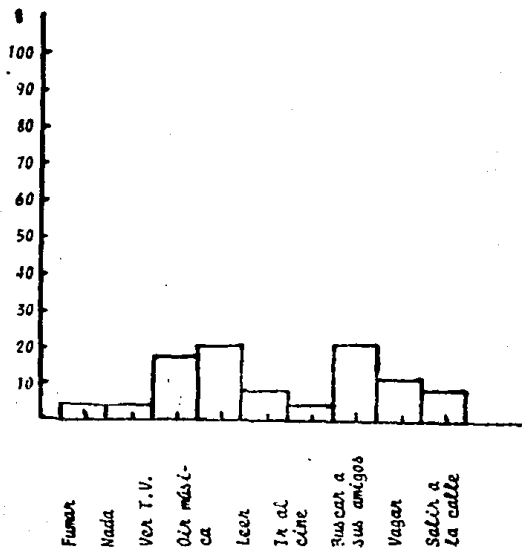


Dificultad en el estudio.

INTERESES :

Actividad en tiempo libre -

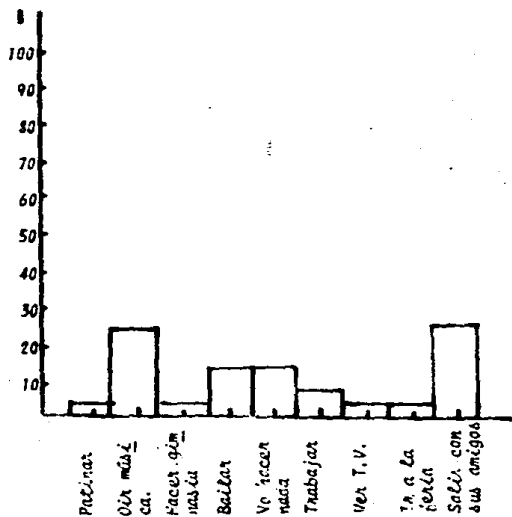
Actividad en: t.l.	Fumar	Nada	Ver T.V.	Oír música	Leer	Ir al cine	Buscar amigos	Vagar	Salir calle
Cantidad de sujetos	1	1	4	5	2	1	5	3	2
Porcentaje de de Poblac.	4.1%	4.1%	16.6%	20.8%	8.3%	4.1%	20.8%	12.5%	8.3%



Actividad en
tiempo libre

Diversión Preferida -

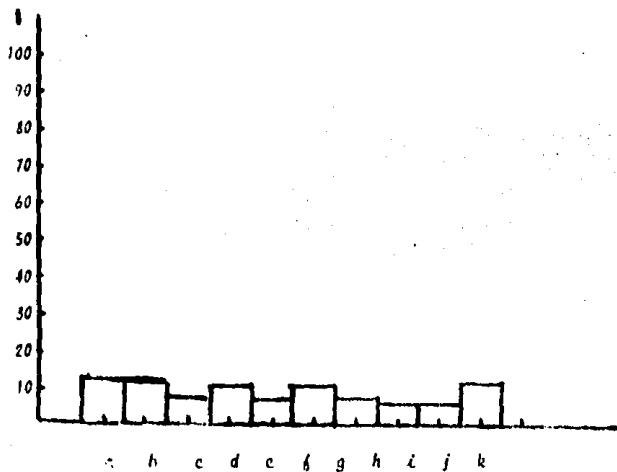
D.F.	Patinas	Oír música	Hacer gimnasia.	Bailar	No hacer nada.	Trabajar	Ver T.V.	Ir a la escuela	Salir con amigos
Cantidad de sujetos	1	6	1	3	3	2	1	1	6
Porcentaje de Poblac.	4.1%	25%	4.1%	12.5%	12.5%	8.3%	4.1%	4.1%	25%



Diversión Preferida

Orientación o Información -

O.I.	a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k
Cantidad de sujetos.	8	8	6	7	5	7	5	4	4	7	*
Porcentaje de Po- blac.	15.38	15.38	9.09	11.48	8.78	11.48	8.78	6.58	6.58	11.48	1



Orientación o
Información.

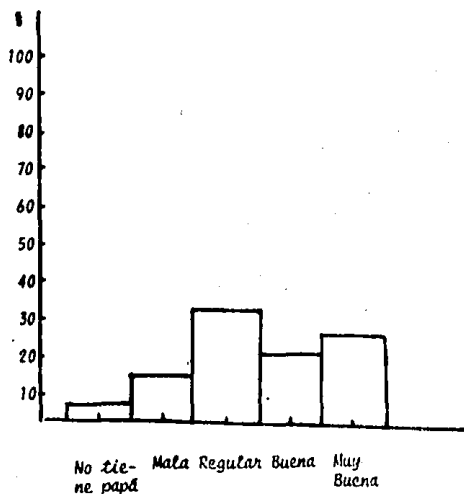
I. F. M. A. S.

- a.- ¿Cómo debe ser una familia o qué hacer para mejorar las relaciones familiares?
- b.- ¿Cómo desconvolvente adecuadamente en tu casa, con tu familia, con tus amigos, en la escuela, etc.?
- c.- ¿Cómo alejarte de actividades que te perjudican.
- d.- Información sobre las diferentes carreras u ocupaciones existentes.
- e.- ¿Qué carrera u oficio te gustaría estudiar?
- f.- ¿Cómo educar a los hijos?
- g.- Consecuencias del maltrato de los niños
- h.- Orientación de tipo sexual.
- i.- ¿Qué puede pasarte a la persona que acude frecuentemente a las drogas?
- j.- ¿Cómo alejarte de las drogas?
- k.- Sobre algún otro aspecto.

RELACIONES INTERPERSONALES :

Relación con el padre -

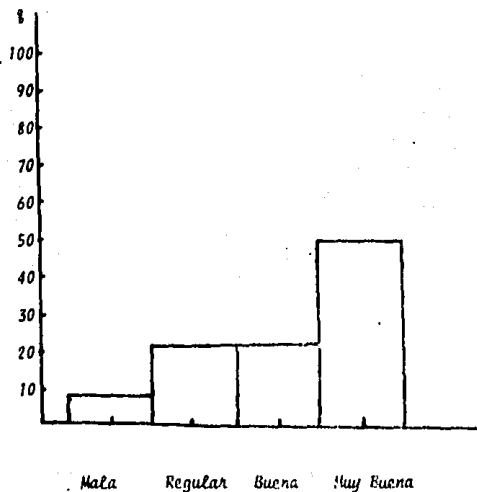
Rela. Padre	No Tiene Papá	Mala	Regular	Buena	Muy Buena
Cantidad de sujetos	1	4	8	5	6
Porcentaje de Poblac.	4.1%	16.6%	33.3%	20.8%	25%



Relación con el padre.

Relación con la madre -

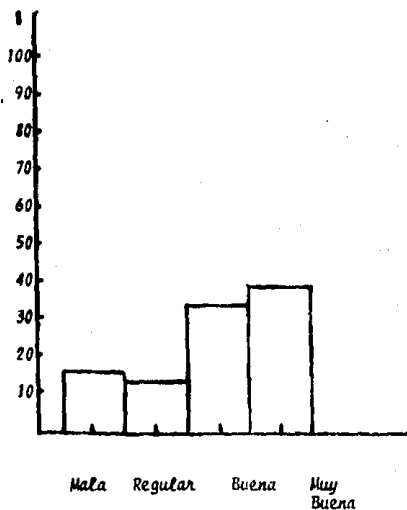
Rela. Madre	Mala	Regular	Buena	Muy Buena
Canti- dad de sujetos	2	5	5	12
Porcen- taje de Poblac.	8.4%	20.8%	20.8%	50%



Relación con
la madre.

Relación con hermanos -

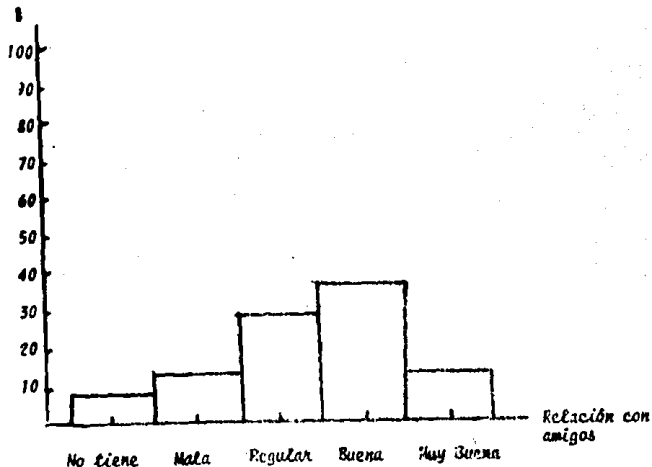
Rela. hermanos.	Mala	Regular	Buena	Muy Buena
Cantidad de sujetos	4	3	8	9
Porcentaje de Poblac.	16.6%	12.5%	33.3%	37.5%



Relación con
hermanos.

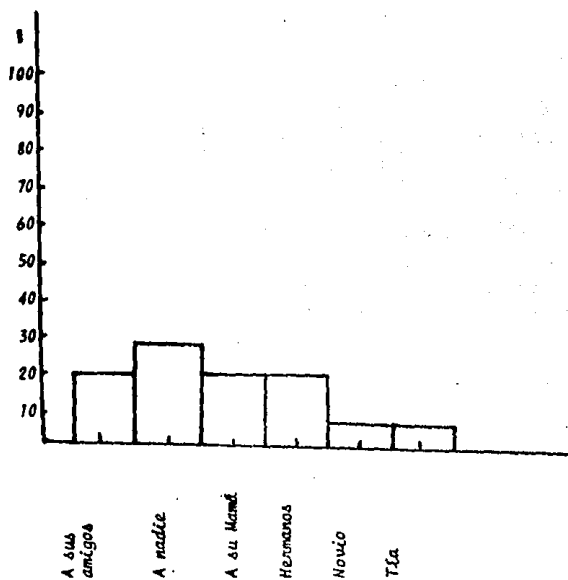
Relación con amigos

Rela. amigos	No Tiene	Mala	Regular	Buena	Muy Buena
Canti- dad de sujetos	2	3	7	9	3
Porcen- taje de Poblac.	8.8%	12.8%	29.1%	37.5%	12.8%



"¿Cuándo tienes algún problema a quién tienes la confianza de platicárselo?"

Pregun- ta	a sus ami- gos.	a Nadie	a su Mamá	Herma- nos	Novio	Tía
Canti- dad de sujetos	5	7	5	5	1	1
Porcen- taje de Poblac.	10.8%	29.1%	20.8%	20.8%	4.1%	4.1%



4.3 INTERPRETACIÓN Y CONCLUSIONES

Datos Personales -

Se puede observar que la máxima concentración de la población está en los 17 años.

El 50% de las menores de la muestra trabaja, pero un 33.3% no hace nada lo cual es muy significativo ya que éstas están constantemente en busca de actividades para llenar su tiempo las cuales en muchas ocasiones son nocivas para ellas mismas y para la gente que las rodea. Por lo que sería conveniente orientar a las menores en el empleo efectivo de su tiempo y motivarlas a que realicen alguna actividad productiva que les proporcione satisfacción personal y les ayude a su desarrollo integral.

El 58.3% de las menores son solteras pero el 29% de éstas viven en unión libre, lo cual puede ser por causa de desintegración familiar o, seguramente, por falta de orientación pues estas no conocen realmente la responsabilidad que implica el mantener una relación de este tipo, por tanto sería adecuado que las menores recibieran información y orientación sobre el matrimonio, las responsabilidades y madurez que requiere, así como la trascendencia que tiene.

El 16.7% de estas jóvenes son madres, el 75% de ellas tienen un hijo y el 25% dos. El 50% de éstas son madres solteras. Recordando que la máxima concentración se encuentra en los 17 años, y que atraviesan por una etapa difícil de inestabilidad emocional se puede concluir que la responsabilidad y madurez que estas tienen para educar a un hijo es muy pobre aunándose además la falta de orientación que generalmente, se da en el medio donde estas chicas se desenvuelven. Esto lleva a asegurar la imperiosa necesidad que tienen estas jóvenes de recibir orientación para educar a sus hijos y de responsabilizarse de la labor que esto implica.

Asimismo sería conveniente que todas las menores recibieran este tipo de orientación como una forma de prevención ante esta situación, pues la persona más afectada en este caso es el hijo a quien se maltrata y maleduca por la falta de orientación que la madre tiene.

DATOS FAMILIARES -

El 70.8% de los padres de las menores viven en su casa pero el 29.2% no viven con ellas por tanto la figura de autoridad, el ejemplo, la orientación y el apoyo que proporcionan los padres a los hijos, seguramente es muy pobre en estas menores, por lo que sería conveniente que recibieran orientación familiar que cubra, hasta cierto punto, las carencias que las menores puedan tener por la falta de padres, No. se pretendió cubrir totalmente las necesidades de éstas, pues es sabido que le suplir completamente a los padres es imposible pero sí se puede ayudar y auxiliar a las menores en su desarrollo y en el logro de una personalidad más íntegra.

Siguiendo por la línea del ejemplo que dan los padres a los hijos, se puede observar que el 29.2% de los padres de las menores viven en unión libre, lo que constituye un modelo desviado para sus hijos ya que en esta relación no se pueden ejercer los derechos y obligaciones del matrimonio debido a la falta de compromiso, falta de responsabilidad, de fidelidad, de estabilidad en la relación y por consiguiente la falta de amor, lo que ocasiona descontrol e inseguridad en los hijos.

Se puede observar que el número de hermanos entre las menores es muy variable, el dato más representativo para esta tesis es que el 16.6% de esta muestra tienen más de 10 hermanos, lo que significa carencia de recursos económicos que agrava la situación y ocasiona que los hijos tengan que trabajar aún teniendo escasa edad para hacerlo. Lo cual implica que el niño tenga responsabilidades, compañías y realice actividades poco adecuadas para su edad. Aunándose a esto, el 29.2% de las menores viven además de con sus padres y hermanos, con otros familiares lo que acrecienta el problema económico de la familia.

Otro de los aspectos que comprueba el problema de desintegración familiar que existe entre las menores es que el 45.8% no vive con sus padres y el 45.5% de éstas dan la razón de tener -

problemas con ellos. Esto muestra nuevamente la gran necesidad que tienen estas jóvenes de recibir orientación y ayuda para lograr una mejor adaptación al medio familiar.

El 45.5% de las menores, que no viven con sus padres, viven con su novio lo cual hace pensar que varias de ellas mantienen una relación de unión libre probablemente por causa de la inadecuada relación familiar.

DATOS DE SALUD-

El 66.6% de las menores de esta muestra no han padecido ninguna enfermedad grave, pero el 33.4% sí ha padecido enfermedades de esta índole, tales como anemia, poliomelitis, sarampión, retraso mental, "problemas cardíacos y problemas sanguíneos", - teniendo el 25% de respuestas sin dato. Estas enfermedades influyen en el desarrollo de la personalidad de la menor, pero en casi todos los casos puede ayudarseles a superar. Lo más posible, los problemas presentados por medio de terapias.

Los impedimentos físicos que las menores refieren son por falta de hábitos de concentración, por retraso mental, por daños causados por la poliomelitis o por malos hábitos de atención, el 20% tienen este tipo de dificultades para realizar actividades como el estudio, el trabajo o el deporte.

El 37.5% de las menores tienen algún vicio, de las cuales el 33.3% inhalar resistol y el mismo porcentaje fuma marihuana. Estos porcentajes son muy significativos por lo que sería muy importante darles a conocer el más que las drogas causan, sobre todo, porque crean una dependencia física o psicológica que deterioran la personalidad y la vida del farmacodependiente, -- hasta causarle la muerte.

En lo que respecta a la salud mental, las respuestas más significativas fueron las siguientes:

El 29.2% creen que la gente que las rodea desea hacerles daño; el 45% sueña con cosas irreales continuamente; el 25% --

piensa que sus compañeros se llen frecuentemente de ellas; el 33.4% ha pensado en ocasiones que nadie las quiere, el 33.4% se enojan y no recobran fácilmente el buen humor.

Esto puede dar una idea de la salud mental de estas menores para ayudarlas a superar los problemas de higiene mental sería conveniente hablarles y orientarles sobre este tema, comunicándoles la importancia que debe tener el mantener una buena salud mental para lograr una vida plena, armónica y por tanto feliz.

Escolaridad -

El grado escolar con mayor porcentaje de población es el 6o. de primaria, con un 28.8% la cual es baja en comparación con la edad que la mayor concentración de población presenta.

El 54.1% ha reprobado algún grado académico y la causa con mayor frecuencia, el 53.8%, es por falta a la escuela, de lo cual se puede deducir la falta de interés que existe en ellas, así mismo existe un 79.2% de menores que han suspendido sus estudios entre uno y cuatro años. Para poder subsanar esto sería conveniente que las menores reconocieran la importancia que tiene la escuela para su desarrollo personal, que se les motivara para estudiar y terminar alguna carrera técnica o cuando menos la educación básica.

Las menores refieren que las dificultades en el estudio con mayor frecuencia se deben a la falta de interés que éstas tienen, por lo que se comprueba la necesidad que tienen de motivación académica y de valorar las ventajas que proporciona el estudio.

Intereses -

La mayor concentración de las menores escuchan música cuando no tra bajan o estudian, y lo que más les gusta es salir con sus amigos.

De los diferentes temas mencionados en el cuestionario, todo les in teresa a las menores pero las de mayor porcentaje son:

"¿Cómo debe ser una familia o qué hacer para mejorar las relaciones familiares?" que presenta un porcentaje de 13.11% lo cual confirma la nece sidad que tienen las menores de recibir orientación.

"¿Cómo desenvolverse adecuadamente, en su casa, con su familia, con sus amigos, en la escuela, etc.?" con un porcentaje de 13.1%, lo que puede cubrirse con diferentes pláticas sobre higiene mental y orientación personal para adaptarse más fácilmente a su medio..

"Información sobre las diferentes carreras y ocupaciones existente.", 11.4%, lo que confirma, en cierta forma, la motivación que estas jóvenes necesitan para continuar o empezar a estudiar algo de acuerdo a sus intere ses y aspiraciones.

"¿Cómo educar a los hijos?", con un porcentaje de 11.4% que confirma nuevamente el interés y la necesidad que tienen estas jóvenes de recibir orientación en este aspecto, de conocer la responsabilidad que tiene traer un niño al mundo sobre todo a su edad.

"¿Cómo alejarte de las drogas?", con un 11.4%, lo que reafirma el interés de conocer lo que es una droga y las consecuencias negativas que acaranean a la personalidad, ellas saben que estas son nocivas pero no saben como reaccionan y lo que provocan directamente en la persona que las ingiere.

Relaciones Interpersonales -

El 33.3% consideran que la relación que tienen con su padre es "regular", sin embargo el 50% de estas considera que la relación con su madre es "muy buena", lo cual se contradice con el grado de desintegración familiar que existe entre estas chicas. Así mismo el 37.5% de ellas considera que la relación con sus hermanos es "muy buena" y un 29.1% considera que la relación con sus amigos es de tipo regular. El mismo porcentaje contes tó no tener confianza en nadie en el momento de tener algún problema.

Se considera que hay una contradicción, pues icómo pueden llevarse -- muy bien con su madre y hermanos y no tenerles confianza para platicarles sus problemas?, aunque esto también se puede deber a una inseguridad perso nal o a conflictos en la menor.

Por último el motivo de ingreso con mayor frecuencia es el robo, lo que - confirma hasta cierto punto, que las menores podrían superarse en este aspecto si se les proporciona alguna orientación para el buen empleo del tiem po libre.

A través de este análisis se puede deducir "Que las menores internadas en el Centro de Observación Mujeres del Consejo Tutelar para Menores Infrac tores del D.F. requieren de orientación para su desarrollo integral y -- adaptación al medio."

Lo que confirma la hipótesis planteada.

Las necesidades que se detectaron a través de la aplicación de dicho cuestionario fueron las siguientes:

- . Orientación para el empleo adecuado del tiempo libre.
- . Orientación sobre el matrimonio, las responsabilidades y la madu rez que requiere, así como la trascendencia que tiene.

- . Orientación sexual ya que la desorientación y la falta de información sobre este aspecto puede ser causa de la existencia de madres solteras o de madres adolescentes.
- . Orientación familiar para lograr una mejor adaptación al medio familiar y superar los problemas de desintegración familiar.
- . Orientación sobre farmaco-dependencia, consecuencias negativas de las drogas más comunes para lograr que las menores las conozcan y reconozcan su nocividad.
- . Orientación sobre higiene mental que ayude a superar los problemas existentes o que actúe como medida de prevención ante estos problemas.
- . Orientación escolar para motivar a las menores y ayudarles a reconocer la importancia de los estudios para su vida.
- . Información sobre las diferentes carreras y ocupaciones existentes.

V - APORTACION PEDAGOGICA

5.1 - Elaboración del programa de Orientación Personal para las menores internas en el Centro de Observación Mujeres del Consejo Tutelar para Menores Infractores del D.F.

5.1.1 - Introducción:

Toda persona necesita de orientación sobre todo cuando se trata de niños o adolescentes, esta actividad compete principalmente a los padres, pero en ocasiones ellos carecen de conocimientos y medios - para proporcionarla, por lo que si tienen el interés de darla acuden a especialistas que los auxilien y orienten.

Desafortunadamente hay padres que no asumen nunca esta responsabilidad, ya sea por ignorancia o por falta de interés; entonces intervienen los especialistas, cuando el problema requiere de atención especial como defectos en la audición o lenguaje, lento aprendizaje, inadaptación o alguna anomalía que requiera de cuidados y educación especial, interviene un equipo interdisciplinario para la educación, el cual debe estar -- formado por: Pedagogos, Psicólogos, Médicos, Trabajadores Sociales, Abogados, Maestros especialistas, entre otros; Estos deben de responsabilizarse y tratar de conscientizar a los padres sobre las diferentes necesidades de sus hijos, o por el contrario, tratar de cubrir estas carencias directamente al orientarles en los diferentes aspectos que requieran para su desarrollo y adaptación adecuada.

Con el motivo de auxiliar a los padres en esta actividad se elaborará este programa para cubrir, en cierta forma, las posibles necesidades que estos no han logrado satisfacer en sus hijos. Con el objeto de conocer cuáles pueden ser estas carencias se llevó a cabo una detección de-

necesidades basada en la aplicación de cuestionarios y a partir de los resultados obtenidos se llevará a cabo el programa que busca reducir el índice de reincidencias ayudando a que cada participante logre un análisis sobre su persona, se conozca, resuelva sus dudas e inquietudes y pueda llegar así a alcanzar una mejor adaptación e integración tanto personal como social.

El programa se llevará a cabo a nivel planeación, realización y evaluación.

PLANEACIÓN :

5.1.2 - Generalidades:

A través del análisis de los resultados obtenidos en los cuestionarios aplicados, se puede notar la gran necesidad de orientación que las menores internas en el Consejo Tutelar del D.F. tienen, sobre todo en los siguientes aspectos:

- . Orientación para el empleo adecuado del tiempo libre.
- . Orientación sobre el matrimonio.
- . Orientación sexual.
- . Orientación familiar .
- . Orientación educativa.
- . Orientación vocacional y ocupacional.

Con el objeto de auxiliar y ayudar a las menores en el logro de una --- personalidad más íntegra y de una mejor adaptación a su medio social y familiar, se llevará a cabo este programa, el cual obviamente, estará dirigido a las menores internas en el Centro de Observación Mujeres del Consejo Tutelar para Menores Infractores del D.F.

Se pretende que dicho programa tenga una duración de 10 horas las cuales se distribuirán de la siguiente manera: 2 horas diarias durante una semana. Cabe mencionar que el programa es tan corto debido a que la población del -- Centro de Observación Mujeres varía constantemente y se considera que así hay mayor posibilidad de que las menores que inicien el curso lo terminen.

Número de sesiones: 5.

Tiempo asignado a cada sesión: 2 horas.

Tomando en cuenta la variante anterior de la fluctuación constante de -- la población en el Centro de Observación Mujeres, el contenido de las diferentes sesiones no llevará una secuencia, de tal forma que las menores que --

asistan a una u otra sesión no requieran de los conocimientos tratados con anterioridad. Lo cual dará mayor flexibilidad al programa.

Al término de cada sesión se realizará una evaluación con el fin de conocer principalmente el logro de objetivos, la asimilación del contenido básico, la participación y la motivación.

Será conveniente que el número de participantes no fuera mayor de 25 personas para que el expositor pueda dar una atención adecuada a cada menor y se logre alcanzar así los objetivos tanto de sesión, como del programa.

Se pretende que la metodología de las sesiones se base en técnicas participativas y expositivas para que exista así, una retroalimentación y un mejor aprovechamiento del contenido por parte de las menores.

Las técnicas que se sugieren en cada sesión pueden ser modificadas de acuerdo a lo siguiente:

- Número de participantes.
- Exigencias del expositor y de la situación.
- Madurez del grupo.

El lugar en donde estas sesiones podrán llevarse a cabo sería una aula que contara con un lugar para cada participante, ventilación adecuada y pizarra.

5.1.3 - *Objetivos generales:*

- *"Que cada participante analice su personalidad para llegar así a una reflexión que les ayude paulatinamente, a alcanzar una mejor adaptación e integración tanto personal como social."*
- *"Que las menores internas en el Centro de Observación Mujeres del Consejo Tutelar para Menores Infractores del D.F. realicen una auto crítica de su personalidad."*
- *"Estimular en las menores la responsabilidad para el logro de una personalidad más madura."*

5.1.4 - Proposición de Temas:

- 1.- "Administración del Tiempo Libre."
- 2.- "Matrimonio, Familia y Sexualidad."
- 3.- "Salud Física y Salud Mental."
- 4.- "La Farmaco-dependencia."
- 5.- "La escuela y las diferentes ocupaciones existentes."

5.1.5 - Análisis del Contenido:

Este análisis se llevará a cabo por medio de una jerarquización y relación de los temas. Lo cual ayudará a fijar los niveles de enseñanza y de exigencia.

Los pasos requeridos para este análisis son:

- a) Matriz de Conectividad - es una gráfica que sirve para conocer la dependencia entre los temas.
- b) Matriz Pesada - es una gráfica que ayuda a dar la relación entre los temas.
- c) Gráfica General - sirve para representar la relación entre los temas.
- d) Ordenación y Profundidad de los temas - la cual tiene que hacer relación con los objetivos generales del programa.

A través de este análisis se pretende conocer la relación existente entre los temas, lo que no implica la secuencia entre el contenido de las sesiones, esto último se evitará debido a la fluctuación constante que existe entre las menores.

a) Matriz de Conectividad -

Da la dependencia entre los temas, para saberlo se pregunta: ¿es -

el elemento del renglón requisito del elemento de la columna?

$$SI = 1$$

$$NO = 0$$

- Temas:
- 1- "Administración del tiempo libre."
 - 2- "Matrimonio, Familia y Sexualidad."
 - 3- "Salud física y Salud mental."
 - 4- "La Farmaco-dependencia."
 - 5- "La escuela y las diferentes ocupaciones existentes."

T E M A S

		1	2	3	4	5	SUMA HO RIZONTAL
T E M A S	1		0	0	1	0	1
	2			1	0	0	1
	3				1	1	2
	4					0	0
	5						0
SUMA VER- TI- CAL		0	0	1	2	1	

Nota.- del lado izquierdo no se anotan las respuestas por que serían repetitivas.

Suma de resultados, horizontal y vertical:

"Columna # x + renglón # x "

$$1- 0+1 = 1$$

$$2- 0+1 = 1$$

$$3- 1+2 = 3$$

$$4- 2+0 = 2$$

$$5- 2+0 = 1$$

dependencia de los
Temas.

b) Matriz Pesada - da la relación entre los temas, para conocerla se pregunta: ¿el elemento del renglón se relaciona con el elemento de la columna?

- Valores: 0 - Nula relación
 1 - Débil relación
 2 - Regular relación
 3 - Fuerte relación

0	1	2	3	4	5	SUMA HORIZONTAL
1		0	1	3	1	5
2			3	1	0	4
3				3	1	4
4					1	1
5						0
SUMA VERTICAL	0	0	4	7	3	

Suma de resultados, horizontal y vertical:

- 1- $0+5 = 5$
 2- $0+4 = 4$
 3- $4+4 = 8$
 4- $7+1 = 8$
 5- $3+0 = 3$

Suma de los resultados de la matriz de conectividad y de la matriz pesada;

- 1- $1+5 = 6$
 2- $1+4 = 5$
 3- $3+8 = 11$
 4- $2+8 = 10$
 5- $1+3 = 4$

Tema 3, tema más importante, por tener mayor puntuación.

c) Gráfica General - Representa la conexión entre los temas. Se hace a partir de la Matriz Pesada.

Valores: 3- Fuerte relación ———
2- Regular relación - - - -
1- Débil relación •••••



Se puede observar cómo todos los temas guardan cierta relación.

d) Temario - Orden en que los temas serán impartidos, para lo cual se tomó en cuenta el resultado de la suma de las matrices:

Tema I : "Salud Física y Salud Mental."

Tema II : "La Farmacodependencia."

Tema III: "Administración del Tiempo Libre."

Tema IV : "Matrimonio, Familia y Sexualidad."

Tema V : "La escuela y las diferentes ocupaciones --
existentes."

5.1.6 - Estructuración y Programación:

Tema I - SALUD FISICA Y SALUD MENTAL

¿Qué es higiene mental? todos los hechos o actividades realizadas para lograr y conservar un equilibrio entre sus impulsos, establecer buenas y mejores relaciones con la demás gente y tomar parte en los cambios ocurridos en su ambiente social, personal, físico, familiar, ocupacional, entre otros.

Al igual que cuidamos o se debe de cuidar de la salud física debemos de cuidar de nuestra higiene mental, siendo esta última de mayor importancia ya que ayuda a que la persona logre una vida plena, armónica y por tanto feliz. De aquí la importancia de este tema.

1.1 Introducción

a) Importancia de la higiene mental.

1.2 ¿Cómo lograr una buena salud mental?

a) ¿Cómo lograr un equilibrio para un buen desarrollo e integración?

b) Objeto que tiene la salud mental.

c) ¿Qué caracteriza a la higiene mental?

d) Consecuencias de una inadecuada salud mental.

Objetivos Particulares:

"Las menores reconocerán la importancia que tiene el conocer y poseer una adecuada salud mental para lograr una vida plena, armónica y por tanto feliz."

"Las menores lograrán una relación entre su situación personal y la salud mental."

Técnicas:

Expositiva, Interrogativa, ejemplificación, reflexión, participación, mesa redonda.

Material:

Pizarra, gises, borrador, cartulinas que contengan los pasos para lograr el equilibrio que lleva a lograr el desarrollo e integración, así como las características de la higiene mental. Cuestionarios de evaluación y lápices.

Distribución del tiempo:

- 10'. Exposición
- 25'. Interrogatorio y reflexión.
- 10'. Conclusiones
- 10'. Descanso
- 20'. Mesas redondas
- 20'. Retroalimentación, dudas y conclusiones
- 15'. Evaluación

Evaluación de la Sesión:

Lee cuidadosamente las preguntas y contesta donde se te pide.

- Tacha la respuesta correcta -

1 - Para lograr una adecuada salud mental, se debe tener:

- a) Higiene Física { } b) Respeto hacia uno mismo y hacia los demás { }
- c) Una personalidad saludable { }

- Pon una "F" en el paréntesis si la afirmación es falsa y una "V" si es verdadera.

2 - La salud mental es no tener ningún problema { }

3 - Para tener una adecuada salud mental debemos de conocer lo que no podemos hacer. { }

4 - Hay que enfrentar los problemas y ser alegres para alcanzar una vida feliz. { }

Valor de cada pregunta: 1 2 puntos

2- 1 punto.

3- 1 punto.

4- 1 punto.

Total de puntos: 5 puntos.

Calificación: 5 puntos = 10

4 puntos = 8.5

3 puntos = 7

2 puntos = 6

1 punto = 5

Respuestas correctas:

Pregunta # 1 : (b)

Pregunta # 2 : (F)

Pregunta # 3 : (V)

Pregunta # 4 : (V)

Tema 11 - LA FARMACO-DEPENDENCIA

La farmacodependencia se da por la relación que surge entre el medio ambiente, la persona y la droga, al analizar esto se puede ver como cualquier persona puede caer en su consumo, sobre todo cuando esta carece de orientación. "Todas las drogas tienen un predominio en sujetos cuya edad oscila entre los 14 y los 24 años de edad exceptuando el uso de inhalantes cuyo consumo se inicia en los últimos años de la infancia, y el opio y sus derivados que es más frecuente en individuos que van de los 35 a los 49 años según Roberto Tocaven. Estos datos muestran que en cualquier etapa del desarrollo humano se puede caer en el consumo de droga o fármacos que originan dependencia, por ejemplo, en algunos el inicio coincide con la etapa de la adolescencia, por un lado, y el término de la primaria, por el otro, en estas circunstancias de cambios individuales, de escasa o nula atención por parte de los padres, de acentuación de los problemas en el hogar y en la escuela, el individuo fácilmente cede a la curiosidad, a la evasión o a las presiones de los amigos para experimentar con drogas."

De aquí la importancia de que los menores reciban orientación en este aspecto, dándoles a conocer las consecuencias nefastas que las drogas pueden tener en su personalidad.

2.1 Introducción.

- a) Definición de Farmacodependencia.
- b) Situación del país.

2.2 Tipos de drogas.

- a) Depresores del sistema nervioso
- b) Narcóticos.
- c) Estimulantes del sistema nervioso central
- d) Marihuana.

2.3 Posibles causas de la farmacodependencia.

Objetivos Particulares:

"Las menores identificarán las consecuencias negativas que las drogas tienen en su salud física y mental."

"Las menores conocerán que las drogas no solucionarán sus problemas sino que los tornarán en graves y nefastos, alejándoles de la sociedad, de su familia y de su propia persona."

Técnicas:

Expositiva, Participativa, discusión dirigida, interrogatorio.

Materiales:

Pizarra, gises, borrador, cuestionario de evaluación, lápices.

Distribución del tiempo:

15'. Exposición.

10'. Interrogatorio

20'. Exposición.

10'. Descanso

30'. Discusión dirigida.

20'. Retroalimentación, dudas y prestación de conclusiones.

15'. Evaluación.

Evaluación de la Sesión:

Lee cuidadosamente las preguntas y contesta como se te pide.

- Pon una "F" en el paréntesis si la afirmación es falsa y una "V" si es verdadera.

- 1- Cuando una persona toma drogas su conducta cambia totalmente. ()
- 2- Cuando una persona hace uso diario o casi diario de las drogas puede morir a causa de eso. ()
- Tacha la respuesta correcta -
- 3- La causa más frecuente de que una persona consuma drogas es:
- a) Por desorientación familiar. ()
- b) Por la escuela ()
- c) Por la sociedad ()
- 4- Los padres pueden ayudar a sus hijos drogadictos:
- a) Vigilándolos. ()
- b) Con amor y comunicación. ()
- c) No dejar que sus hijos salgan a la calle. ()
- 5- Las drogas ayudan a que una persona sea feliz:
- a) A veces
- b) Nunca
- c) Siempre

Valor de cada pregunta:

- 1- 2 puntos
- 2- 2 puntos
- 3- 2 puntos
- 4- 2 puntos
- 5- 2 puntos

Total de puntos:

10 puntos.

Calificación:

- 5 buenas = 10
- 4 buenas = 9
- 3 buenas = 7.5
- 2 buenas = 6
- 1 buena = 5

Respuestas correctas:

- Pregunta # 1: (V)
Pregunta # 2: (V)
Pregunta # 3: (a)
Pregunta # 4: (b)
Pregunta # 5: (b)

Tema III - ADMINISTRACION DEL TIEMPO LIBRE

El tiempo libre constituye para la persona "un arma de dos filos", por un lado lo puede utilizar para descansar, para realizar actividades recreativas, para desarrollar alguna habilidad, para salir con sus amigos o familiares; o por el contrario no sabe qué hacer y va en busca de actividades con el único objeto de llenar su tiempo, las cuales en ocasiones resultan nocivas para su salud física y/o mental. Lo esencial es que la persona emplee adecuadamente su tiempo libre y que esto le ayude a desarrollarse íntegramente y adaptarse mejor a su vida social y familiar.

3.1 ¿Qué se entiende por tiempo libre?

- a) ¿Para qué sirve el tiempo libre?
- b) ¿En qué lo debemos emplear?

3.2 ¿Cómo administrar el tiempo libre?

- a) Planear
- b) Organizar
- c) Realizar

Objetivos Particulares:

"Las menores reconocerán la importancia que tiene el empleo adecuado de su tiempo para su mejor desarrollo personal e interacción social"

"Las menores reconocerán que el emplear adecuadamente el tiempo las alejará de actividades nocivas para su salud física y mental."

Técnicas:

Expositiva, participativa, mesas redondas, dramatización, Interrogatorio.

Material:

Pizarrón, gises, borrador, cartulinas que contengan las diferentes preguntas para las mesas redondas, cuestionarios de evaluación y lápices.

Distribución del Tiempo:

- 15'. Exposición.
- 20'. Mesas redondas
- 10'. Conclusiones
- 10'. Descanso
- 30'. Dramatización.
- 10'. Interrogatorio
- 10'. Conclusiones
- 15'. Evaluación

Evaluación de la Sesión:

Lee adecuadamente las preguntas y contesta donde se te pide.

- Tacha la respuesta correcta -

1- ¿Para qué sirve el tiempo libre?

- a) Para no hacer nada
- b) Para dormir
- c) Para desarrollar nuestra personalidad

2- Pon una "F" en el paréntesis si la afirmación es falsa y una "V" si es verdadera -

2- Cualquier actividad es buena para llenar el tiempo libre ()

3- Saber qué hacer en el tiempo libre, y hacer actividades que desarrollen alguna parte de nuestra personalidad, -- ayudará a ser mejores. ()

4- El usar bien el tiempo libre nos ayudará a alejarnos de actividades negativas, como la droga. ()

Valor de cada Pregunta:

- 1- 2 puntos
- 2- 1 punto
- 3- 1 punto
- 4- 1 punto

Total de puntos:	5 puntos
Calificación:	5 puntos = 10
	4 puntos = 8.5
	3 puntos = 7
	2 puntos = 6
	1 punto = 5

Respuestas Correctas:

Pregunta # 1: (c)

Pregunta # 2: (F)

Pregunta # 3: (V)

Pregunta # 4: (V)

Tema IV - MATRIMONIO, FAMILIA Y SEXUALIDAD.

El hombre es un ser enigmáticamente paradójico, se prepara laboriosamente para cualquier profesión, y está bien que así proceda, pero ¿cuando lo hace para el matrimonio o para formar una familia? ¿unos días antes de casarse? No es suficiente para la profesión más larga de la vida, el matrimonio, el cual implica: la formación de una familia y la sexualidad.

4.1 El Matrimonio.

- a) ¿Qué es?
- b) Compromiso y responsabilidad.

4.2 La Familia.

- a) Educación de los hijos

4.3 Sexualidad

- a) Diferencia de la sexualidad del hombre con la del animal.
- b) Importancia de una orientación sexual adecuada.

Objetivos Particulares:

"Las menores identificarán las responsabilidades que implica el matrimonio, la madurez que requiere y lo que este compromiso significa".

"Las menores analizarán la importancia que tiene la educación adecuada de los hijos para el buen desarrollo y adaptación social".

"Las menores resolverán sus dudas e inquietudes sobre la sexualidad comprendiendo que ésta es una muestra de amor y no un mero instinto satisfactor".

Técnicas:

Expositiva, participativa, interrogatorio y argumentación.

Material:

Pizarra, gises, borrador, cuestionario de evaluación y lápices.

Distribución del Tiempo:

- 20'. Exposición.
- 20'. Interrogatorio y argumentación.
- 10'. Conclusiones.
- 15'. Exposición.
- 20'. Retroalimentación, dudas e inquietudes.
- 10'. Conclusiones Generales.
- 10'. Evaluación.

Evaluación de la Sesión:

Lee cuidadosamente las preguntas y contesta donde se te pide:

- Pon una "F" si la afirmación es falsa y una "V" si es verdadera -

- 1- El matrimonio es un medio para vivir con mi novio. ()
- 2- Para educar a nuestros hijos debemos estar bien -- preparados. ()
- 3- La madre es la única que debe educar a sus hijos -- porque el padre trabaja. ()
- 4- La sexualidad del hombre es un instinto que hay -- que satisfacer. ()
- Tacha la respuesta correcta -
- 5. Para casarme necesito conocer:
 - a) a mi novio. ()
 - b) las responsabilidades del matrimonio, lo cual -- implica un compromiso. ()
 - c) lo que es el trabajo del hogar. ()

Valor de cada pregunta:

- 1- 2 puntos
- 2- 2 puntos
- 3- 2 puntos
- 4- 2 puntos
- 5- 2 puntos

Total de puntos: 10 puntos

Calificación - 5 buenas = 10
4 buenas = 9
3 buenas = 7.5
2 buenas = 6
1 buena = 5

Respuestas Correctas:

- Pregunta # 1: (F)
- Pregunta # 2: (V)
- Pregunta # 3: (F)
- Pregunta # 4: (F)
- Pregunta # 5: (b)

Tema V - LA ESCUELA Y LAS DIFERENTES OCUPACIONES EXISTENTES.

Los padres son las personas en quien cae principalmente la responsabilidad de educar y orientar a sus hijos, pero estos suelen auxiliarse de los maestros y orientadores, quienes en grado secundario poseen esta responsabilidad. Es por esto necesario que en la escuela exista una orientación adecuada que - estimule al alumno a desarrollarse adecuadamente, en todas sus actividades ya sean físicas, intelectuales, sociales, familiares, personales o laborales.

La escuela es importante para la vida del alumno, principalmente para el desarrollo social, personal y laboral.

Si el individuo no se siente agusto en la escuela, lógicamente la abandonará o rendirá menos académicamente. Es por esto necesaria la motivación y estimulación del alumno para continuar con su escolarización. Así mismo el individuo se enfrenta con un grave problema cuando termina su escolarización ya que debe elegir una carrera u ocupación. Por todo esto es necesaria la orientación escolar y vocacional.

En esta sesión no se pretende dar una orientación, en toda su amplitud, pues el tiempo disponible es mínimo para esta labor, pero se dará una visión general sobre las diferentes carreras y ocupaciones existentes, así mismo se motivará a las menores para que continúen con su escolarización.

5.1 La Escuela.

- a) Necesidades que cubre.
- b) Fines que persigue.

5.2 Importancia de la escuela en la vida y desarrollo personal del individuo.

5.3 Visión general de las diferentes carreras técnicas existentes.

5.4 Diferentes ocupaciones existentes.

Objetivos Particulares:

"Que las menores infieran la importancia de la escuela para su desarrollo integral y adaptación social".

"Lograr motivar y estimular a las menores para que continúen con su escolarización y que concluyan cuando menos con su educación básica".

"Que las menores reconozcan las diferentes carreras y ocupaciones existentes que pueden desempeñar, lo que les ayudará a tener mayor satisfacción personal y con esto lograr una mejor adaptación social y familiar".

Técnicas:

Expositiva, Participativa, discusión dirigida.

Materiales:

Pizarrón, borrador, gises, cartulinas que contengan los nombres de las diferentes carreras y ocupaciones que se expondrán. Cuestionario de evaluación y Lapices.

Distribución del tiempo:

- 20'. Exposición.
- 20'. Discusión.
- 15'. Conclusiones.
- 10'. Descanso
- 20'. Exposición.
- 20'. Dudas e inquietudes.
- 15'. Evaluación.

Evaluación de la sesión:

Lee adecuadamente las preguntas y contesta donde se te pide:

- Tacha la respuesta correcta.

1- La escuela:

a) Ayuda a encontrar amigos.

[]

- b) En ella sólo se pierde el tiempo ()
 c) Ayuda a que la persona se supere ()
 d) Sólo enseña conocimientos académicos ()

2- ¿Qué tan importante es la escuela para el desarrollo de una persona?

- a) Mucho () b) Regular () c) Poco () d) Nada ()

- Pon una "F" en el paréntesis si la afirmación es falsa y una -

"V" si es verdadera -

3- Con estudios puede sobresalir más en el trabajo y en la vida. ()

4- La escuela es negativa porque enseña cosas - - inútiles. ()

5- Me gustaría continuar estudiando para conocer - más gente. ()

Valor de cada pregunta:

1- 2 puntos

2- 2 puntos

3- 2 puntos

4- 2 puntos

5- 2 puntos

Total de puntos:

10 puntos

Calificación:

5 buenas = 10

4 buenas = 9

3 buenas = 7.5

2 buenas = 6

1 buena = 5

Respuestas correctas:

Pregunta #1: (c)

Pregunta #2: (a)

Pregunta #3: (V)

Pregunta #4: (F)

Pregunta #5: (F)

BIBLIOGRAFIA DEL PROGRAMA:

- 1- BIOT RENE, La educación del amor, (Buenos Aires Argentina, Editorial -- Desclee de Brower y Compañía, 1945 págs. 19 - 193)
- 2- CABRERA HTDALGO, E.A., Higiene Mental, México, D.F., Sistema de Reproducción, 1980, p.p. 278.
- 3- CEDAHTA L. JESUS, La Familia, Matrimonio, Hogar-Hijo.
- 4- FRIEDLANDER K., Psicoanálisis de la delincuencia juvenil, Buenos Aires - Argentina, Editorial Paidós, 2o. Edición, 1956, p.p. 301.
- 5- LECHERO JACQUES, La familia, Barcelona, Editorial Hender, 6o. Edición, - 1979, p.p. 383.
- 6- MUNNE FREDERIC, Psicología del Tiempo Libre, (México, D.F., Editorial - Trillas, 1980, págs. 15 - 30.)
- 7- NATIONAL INSTITUTE ON DRUG ABUSE, La prevención del abuso de drogas, -- (Rehville, Maryland, Publicación del dhew, 1977, págs. 250 - 300)
- 8- SANCHEZ HTDALGO E., Psicología Educativa, (Puerto Rico, Editorial Uni- versitaria, 9o. Edición, 1979, págs. 383 - 424.)

REALIZACIÓN:

La realización del programa se llevó a cabo en el tiempo planeado.

El número de participantes fué de 11 menores, los cuales asistieron a todas las sesiones. Cabe hacer mención, que no todas las participantes fueron encuestadas, debido a que el cuestionario se aplicó semanas antes para captar las necesidades existentes, y realizar así la encuesta.

Durante la sesión correspondiente al tema de "Salud Física y Salud Mental", las menores estuvieron muy motivadas y generalmente todas participaron. El tiempo planeado se vió un poco restringido pues las menores tuvieron la actividad de "Saludo a la Bandera", la cual se lleva a cabo todos los lunes de 5 a 5.15 p.m., por lo que las mesas redondas y la retroalimentación planeada tuvo menor tiempo del asignado, a pesar de ésto se terminó la sesión adecuadamente y sin ninguna duda aparente.

En el tema de "Farmacodependencia" las menores iniciaron la sesión un tanto apáticas pero se fueron interesando poco a poco, aunque estuvieron inquietas, por lo que había que mantenerlas en actividad constante.

La sesión se llevó a cabo en menos tiempo que el planeado lo cual se debió a la inquietud que las menores presentaron, una vez que se terminó con el contenido y las actividades asignadas para esta plática se realizó una dinámica de relajamiento con el objeto de que las menores se calmaran un poco.

Las menores estuvieron motivadas durante la sesión de "La administración del tiempo libre", todas participaron activamente y mostraron interés por el tema. El tiempo y las actividades planeadas se llevaron a cabo adecuadamente sin tener ninguna alteración.

Así mismo los menores se mostraron muy interesadas en el tema de "Matrimonio, familia y sexualidad". Pusieron mucha atención y en ocasiones surgieron algunas discusiones sobre el contenido, las cuales fueron adecuadamente dirigidas y resueltas. El tiempo y las actividades planeadas se llevaron a cabo adecuadamente.

Durante la sesión que trataba del tema de "La escuela y las diferentes ocupaciones existentes" las menores iniciaron la clase con una actitud de aburrimiento y apatía por lo que motivarlas resultó un tanto difícil, pero poco a poco empezaron a involucrarse a través de la participación activa y se logró una actitud más positiva. El contenido se llevó a cabo en menor tiempo que el planeado, acabándolo en 30', antes del asignado, el cual fue utilizado para una recopilación de los temas y se aclararon dudas e inquietudes.

EVALUACION:

Para la evaluación del programa se aplicó un examen por cada sesión. A continuación se elaborará una gráfica de cada pregunta para tener una representación más esquemática de los resultados; y la interpretación a estas se llevará a cabo tomando en cuenta todo el examen aplicado.

Tema I- "Higiene Física e Higiene Mental".

Pregunta #1 - Para lograr una adecuada salud mental se debe tener:

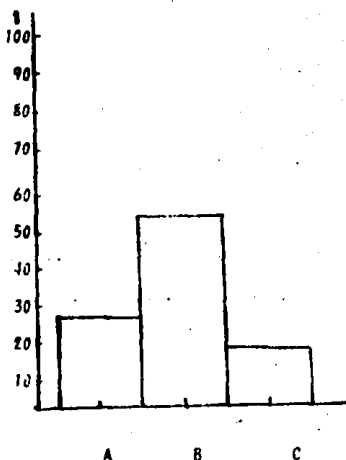
- Higiene Física.
- Respeto hacia uno mismo y hacia los demás.
- Una personalidad madura.

Respuesta correcta b).

Diferen- les - - Oncio.	A	B	C
Cantl. Menor. (a)	3	6	2
Porce. (b)	27.28	54.55	18.38

a) Cantidad de menores

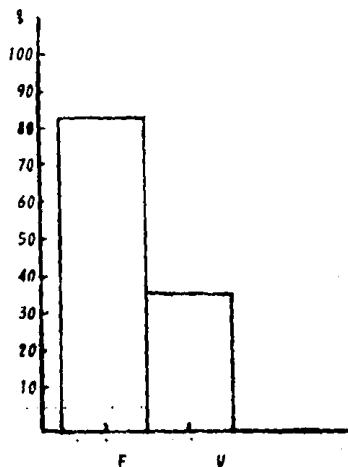
b) Porcentajes



Pregunta #2 - La salud mental es no tener ningún problema.

Respuesta correcta "F"

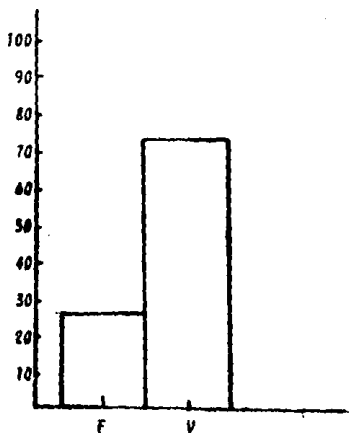
Opciones.	F	V
c.m.	7	4
Porc.	83.6%	36.4%



Pregunta #3 - Para tener una adecuada salud mental debemos de conocer -
lo que no podemos hacer.

Respuesta correcta "V"

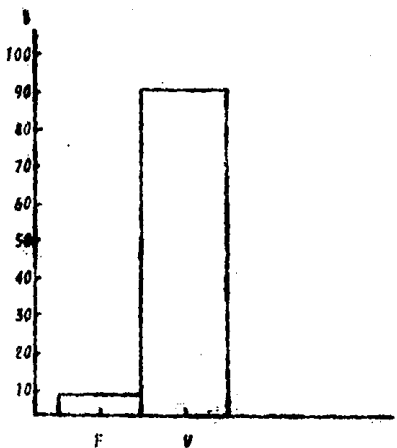
Opciones.	F	V
c.m.	3	8
Porc.	27.3%	72.7%



Pregunta #4 - Hay que enfrentar los problemas y ser alegres para alcanzar una vida feliz.

Respuesta correcta: "V"

Opción	F	V
C.M.	1	10
Porc.	7.1%	90.9%



Interpretación:

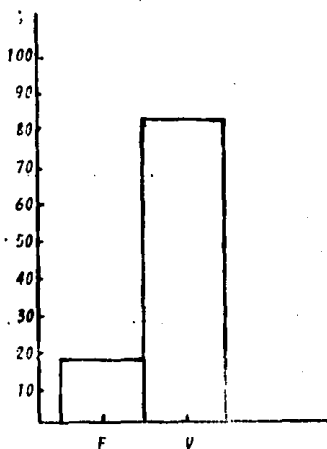
A través de los resultados obtenidos se puede concluir que los objetivos de la sesión se cumplieron adecuadamente. Ya que reconocieron la importancia de la salud mental en su vida, logrando así relacionarla con su situación.

Tema II - "La farmacodependencia"

Pregunta #1 - Cuando una persona toma drogas su conducta cambia totalmente.

Respuesta correcta "V"

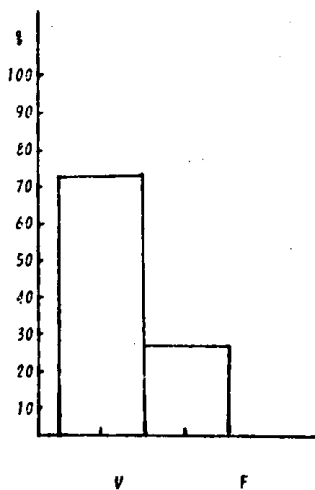
Opciones.	F	V
C.M.	2	9
Porc.	18.2%	81.8%



Pregunta #2 - Cuando una persona hace uso diario o casi diario de las drogas puede morir a causa de eso.

Respuesta correcta "V"

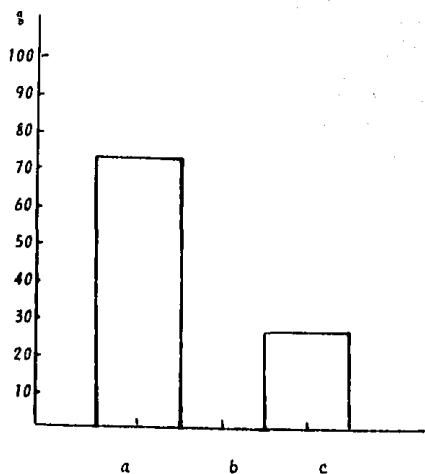
Opciones.	V	F
c.m.	8	3
Porc.	72.7%	27.3%



- Pregunta # 3 - La causa más frecuente de que una persona consuma drogas es:
- a) Por desorientación familiar.
 - b) Por la escuela
 - c) Por la sociedad.

Respuesta más adecuada "a"

Opciones.	a	b	c
c.m.	8	-	?
Porc.	72.7%	-	27.3%

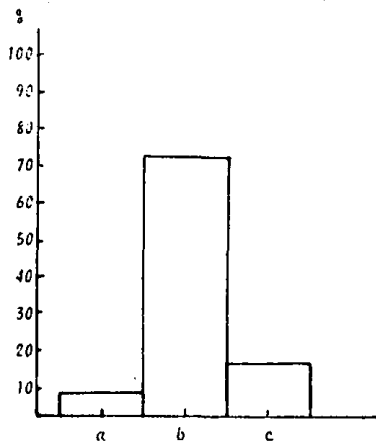


Pregunta #4 - Los padres pueden ayudar a sus hijos drogadictos:

- a) Vigilándolos
- b) Con amor y comunicación.
- c) No dejar que sus hijos salgan a la calle.

Respuesta correcta "b"

Prece- nes.	a	b	c
c.m.	1	5	2
Porc.	7.1%	72.7%	15.2%

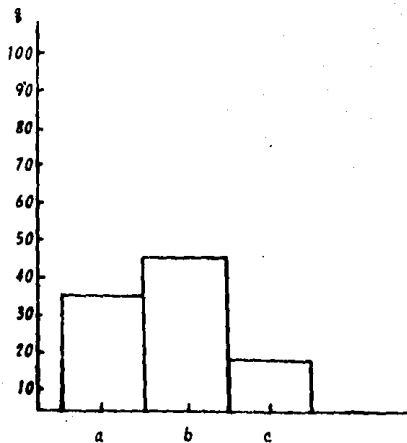


Pregunta #5 - Las drogas ayudan a que una persona sea feliz:

- a) A veces
- b) Nunca
- c) Siempre

Respuesta correcta "b"

Opciones.	a	b	c
c. n.	7	5	2
Porc.	36.4%	45.5%	18.1%



Interpretación:

A través de los resultados obtenidos en esta sesión se puede concluir que los objetivos de la sesión se cumplieron ya que las -- menores conocieron las consecuencias negativas de las drogas y comprendieron que éstas no les ayudarán nunca a resolver los problemas que se les -- pueden presentar.

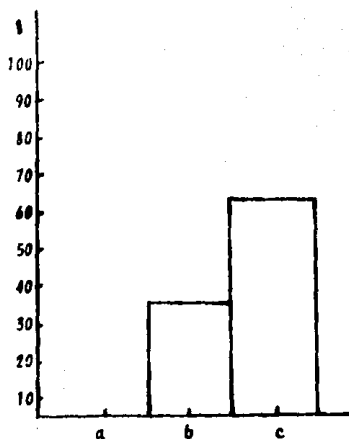
Tema III - "Administración del tiempo libre"

Pregunta #1 - Para qué sirve el tiempo libre:

- a) Para no hacer nada
- b) Para dormir
- c) Para desarrollar nuestra personalidad.

Respuesta correcta "c"

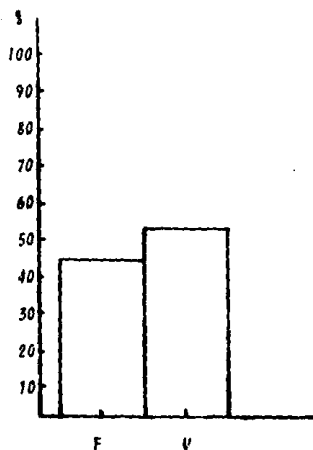
Opciones.	a	b	c
c.m.	-	4	7
Porc.	-	36.4%	63.6%



Pregunta # 2 - Cualquier actividad es buena para llenar el tiempo libre.

Respuesta correcta "F"

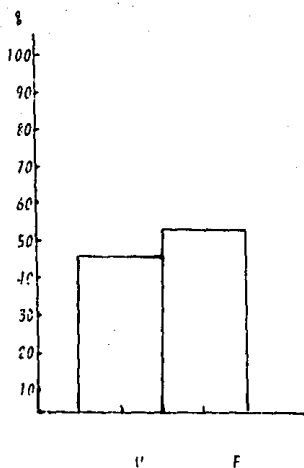
Opciones.	Γ	V
c.m.	5	6
Porc.	45.5%	54.5%



Pregunta #3 - Saber que hacer en el tiempo libre y hacer actividades que desarrollen alguna parte de nuestra personalidad, nos ayudará a ser mejores.

Respuesta correcta "V"

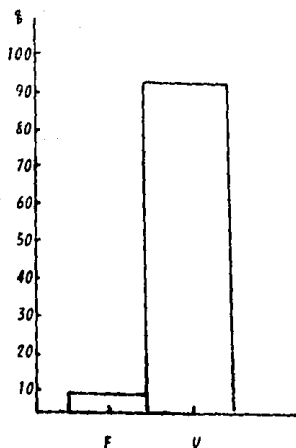
Opciones	V	F
C.M.	8	3
Porc.	72.7%	27.3%



Pregunta #4 - El usar bien el tiempo libre nos ayudará a alejarnos de actividades negativas como las drogas.

Respuesta correcta "V"

Opciones.	F	V
c.m.	1	10
Porc.	9.1%	90.9%



Interpretación:

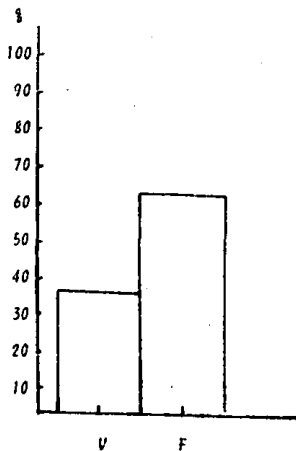
Si se toman en cuenta los resultados obtenidos a través de la evaluación aplicada se puede deducir que los objetivos de la sesión fueron cu biertos ya que las menores reconocieron la importancia de utilizar positivamente el tiempo libre para alejarse de actividades nocivas.

Tema IV - "Matrimonio, Familia y Sexualidad.

Pregunta # 1 - El matrimonio es un medio para vivir con "mi novio.

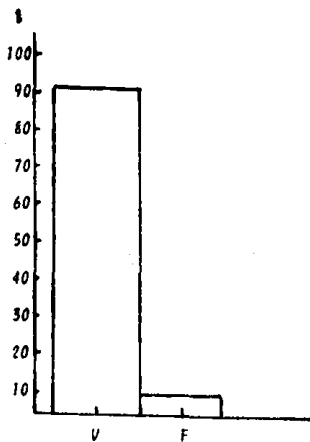
Respuesta correcta "F"

Опцио- нес.	V	F
с.м.	4	7
Проц.	36.4%	63.6%



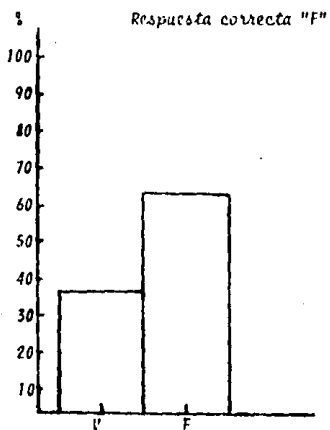
Pregunta #2 - Para educar a nuestros hijos debemos estar bien preparados.

Опцио- нес.	F	V
с.м.	10	1
Проц.	90.1%	9.1%



Pregunta #3 - La madre es la única que debe educar a sus hijos por que el padre trabaja.

Opciones.	V	F
c.m.	4	7
Porc.	36.4%	63.6%



Pregunta #4 - La sexualidad del hombre es un instinto que hay que satisfacer.

Opciones.	V	F
c.m.	4	7
Porc.	36.4%	63.6%

Respuesta correcta "F"

Interpretación:

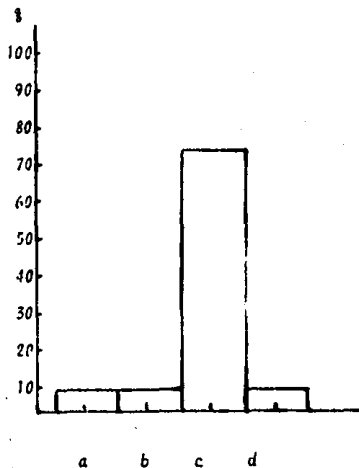
Se considera que los objetivos planteados para esta sesión se cumplieron, cuando menos aparentemente ya que el resultado de la -- evaluación sobre dicho tema estuvo alto, además también se notó el interés a través de las intervenciones y aportaciones que las menores hicieron durante la clase.

Tema V - "La escuela y las diferentes ocupaciones existentes".

Pregunta #1 - La escuela: a) es aburrida
b) En ella sólo se pierde el tiempo.
c) Ayuda a que la persona se supere.
d) Sólo enseña conocimientos académicos.

Respuesta correcta "c"

Opción mes.	a	b	c	d
c.m.	1	1	8	1
Porc.	9.1%	9.1%	72.7%	9.1%

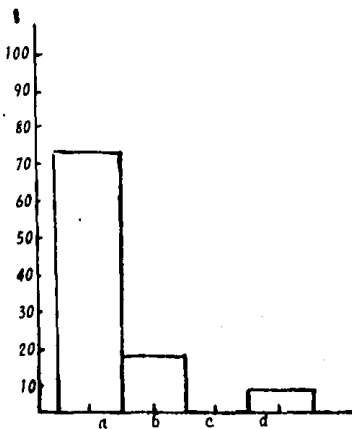


Pregunta #2 - ¿Qué tan importante es la escuela para el desarrollo de una persona?

- a) Mucho
- b) Regular
- c) Poco
- d) Nada

Respuesta correcta "a"

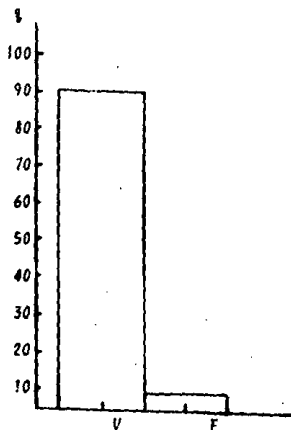
Opción	a	b	c	d
n.	8	2	-	1
Porc.	72.7%	16.2%	-	9.1%



Pregunta #3 - Con estudios puedo sobresalir más:

Respuesta correcta "V"

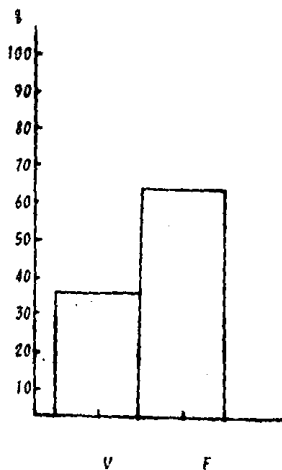
Opción	V	F
n.	10	1
Porc.	90.9%	9.1%



Pregunta #4 - La escuela es negativa por que enseña cosas inútiles.

Respuesta correcta "F"

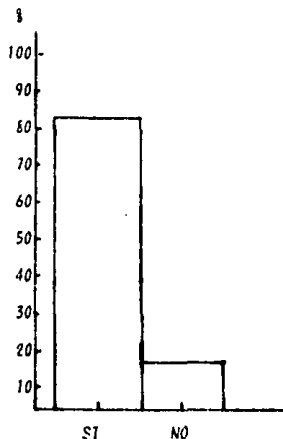
Opción	V	F
c.m.	4	7
Porc.	36.4%	63.6%



Pregunta #5 - "Me gustaría continuar estudiando".

Respuesta deseable "SI"

Opciones.	SI	NO
c.m.	9	2
Porc.	81.8%	18.2%



Interpretación:

Si se toman en cuenta los resultados obtenidos a través de esta evaluación se puede notar que los objetivos propuestos para esta sesión fueron cubiertos ya que la mayoría de las menores se sintieron motivadas para continuar estudiando, así mismo reconocieron la importancia que la escuela tiene para el logro de una personalidad íntegra y resolvieron sus dudas e inquietudes sobre las diferentes carreras u ocupaciones que pueden desempeñar.

En resumen se puede decir que las menores mostraron interés en el programa planteado, además que generalmente se mantuvieron motivadas por todos los temas por lo cual aprovecharon más el contenido y los resultados fueron satisfactorios ya que los objetivos de cada sesión se cumplieron totalmente.

CONCLUSIONES

Es de vital importancia fomentar en las menores infractoras el uso adecuado de la libertad, que comprendan y reconozcan que ésta no significa "hacer lo que uno quiere", sino que está bajo ciertas normas, las cuales están supeditadas a la moralidad. Es por esto que es conveniente una orientación personal que tome en cuenta la libertad, individualidad y dignidad de la persona.

Si se observa el resultado obtenido en el cuestionario para la detección de necesidades, se puede notar que las menores internas en el Consejo Tutelar para Menores Infractores del D.F., realmente requieren de una orientación para alcanzar un mejor desarrollo personal, con esto parte de la hipótesis planteada al inicio de este trabajo queda comprobada: "Si a las menores internas en el Consejo Tutelar para Menores Infractores del D.F., se les aplicara un programa de orientación personal su conducta sería más positiva y estable, lo cual ayudaría a un mejor desarrollo integral y adaptación al medio".

Si se compara el resultado de dichos cuestionarios y los resultados obtenidos de las evaluaciones asignadas para cada sesión del programa, se puede decir que éste ayudó a que las menores esclarecieran algunos conceptos y adquirieran otros necesarios para su buen desarrollo. Aunque sería conveniente:

Ahondar más en el tema de "Salud Física y Salud Mental" ya que aparentemente se cumplió con los objetivos de dicha sesión pero sería interesante reconocer si las menores realmente relacionaron los conocimientos proporcionados en dicha plática, con su situación y personalidad, aplicándolos por lo tanto, en su vida diaria. Para esto sería conveniente tener un seguimiento de las menores a quienes se impartió el programa, ya que tal vez sus conceptos teóricos son claros pero la práctica no coincide con ellos. Esto puede deberse a -

la falta de responsabilidad en sus actos, a falta de identidad entre lo que se piensa y lo que se hace, también suele suceder que exista una inseguridad en las menores que las lleva a actuar negativamente por buscar la aceptación y pertenencia hacia un grupo. Desgraciadamente el seguimiento de dichas menores sería francamente difícil, ya que su estancia dentro del Consejo Tutelar duró poco más o menos un mes, luego algunas de estas jóvenes serán internadas en otra institución, y otras quedarán libres. Lo que podría hacerse sería tomar una muestra representativa de las menores que participaron en el programa y mantener un constante contacto con ellas para conocer si su conducta es más positiva y estable después de haber aplicado la orientación planteada en dicha tesis.

Así mismo sería conveniente ahondar más en la plática de farmaco-dependencia, ya que este tema es muy amplio y requiere de una atención especial; pues los puntos que se tocan son delicados y es necesario que queden muy claros para que las menores reconozcan las consecuencias negativas que puede acarrear el uso de drogas y estupefacientes.

Si se realiza un seguimiento en las menores como se propone anteriormente, se comprobaría si éstas realmente reconocieron la importancia que tiene el empleo adecuado de su tiempo para su buen desarrollo físico y mental, puesto que en el momento de la reflexión lo hicieron pero lo importante es que lo pongan en práctica.

Considero que en el tema de "Matrimonio, Familia y Sexualidad" se tratan aspectos muy importantes y esenciales en la vida de una persona, por lo que son conocimientos que no pueden ser adquiridos en una sola sesión, ya que se obtienen a través de la vida diaria del ejemplo de los padres, de las experiencias tenidas; aunque esto no impide que una buena orientación ayude a - - -

fortalecer estos conceptos apeandose, claro está, a una moralidad basada en el amor. Por lo que sería muy acertado desarrollar un programa para padres de familia ya que éstos son el ejemplo más directo para los jóvenes y de que si viene que a estas menores se les dé una orientación: se regresan a su medio habitual y su vivencia es otra totalmente?

Se cree necesario que se dé una orientación vocacional más amplia, ya que el tiempo asignado para esta labor es mínimo y sólo se da una visión general sobre las diferentes carreras u ocupaciones existentes, aunque se motivó lo más posible, a las menores para que continuasen con sus estudios.

Por todo esto se puede notar que el factor que afectó más el eficaz resultado de este trabajo fue la escasez de tiempo, por lo que podría ampliarse un poco más, o realizar, ya sea, un programa de cada sesión, lo cual se considera que sería muy conveniente para el logro adecuado de los objetivos.

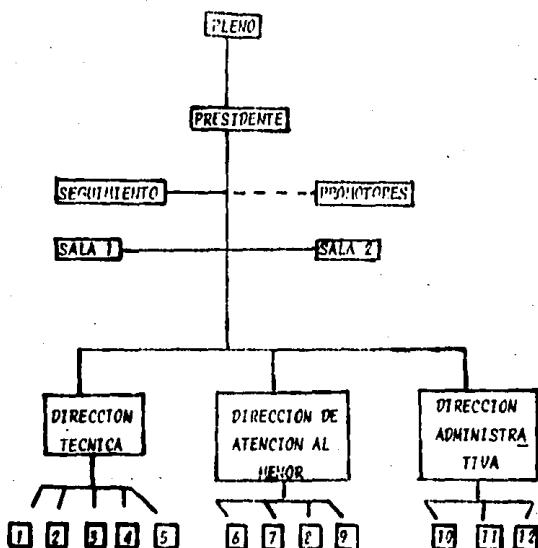
Como se dijo anteriormente una parte de la hipótesis quedó comprobada, pero la duda que surge ante ésta es: ¿el programa llevado a cabo realmente ayudó a que las menores lograsen una adecuada adaptación social?

Así mismo, ¿se reducirá el índice de reincidencias con la impartición de dicho programa?

Lo más conveniente sería que el programa planteado en dicha tesis se impartiera por lo menos una vez al mes, para que la mayoría de las menores tuvieran la oportunidad de recibir las pláticas contenidas y se lograsen así resultados óptimos y fructíferos. Así mismo sería conveniente e interesante tener seguimiento de los menores que tengan este curso para comprobar la eficiencia del mismo.

ANEXO I

ORGANIGRAMA



- | | |
|----------------------------|---|
| 1.- Clínica de conducta. | 7.- Centro de O. Varones |
| 2.- Médico | 8.- Centro de O. Mujeres |
| 3.- Trabajo Social | 9.- Recepción |
| 4.- Psicóloga | 10.- Personal |
| 5.- Pedagoga | 11.- Presupuesto y finanzas |
| 6.- Actividades Formativas | 12.- Servicios generales y adquisiciones. |

CUADRO DE APLICACION DE PRUEBAS

PRIMARIA	<ul style="list-style-type: none">. Ficha Pedagógica. Cédula Estadística. Test Grafométrico	<ul style="list-style-type: none">. Examen de Conocimientos. Intereses Ocupacionales (15, 16 y 17 años). GEIST (analfabetas de 15, 16 y 17 años)
SECUNDARIA	<ul style="list-style-type: none">. Ficha Pedagógica. Cédula Estadística. Test Grafométrico	<ul style="list-style-type: none">. Examen de Conocimientos. Intereses Ocupacionales. Hábitos de Estudio (80. y 30.)
BACHILLERATO	<ul style="list-style-type: none">. Ficha Pedagógica. Cédula Estadística. Test Grafométrico	<ul style="list-style-type: none">. Intereses Profesionales. Examen de Conocimientos. Hábitos de estudio. Aptitudes. Adaptación

Las actividades que realizan, actualmente, las menores internas en el Centro de Observación Mujeres del Consejo Tutelar para Menores Infractores del D.F. son las siguientes:

ACTIVIDAD	HORARIO	RESPONSABLE	Nr. MENORES	DIAS	No. MAESTROS
Levantarse	6 a.m.	Jefe del COM 3o. turno <u>vigil</u> Lancía.	Todas	Lunes a sábado	
Aseo dormitorios, escaleras y patios	6-7	3o. turno <u>vigil</u> Lancía.	Todas	Lunes a Sábado	
Cuenta y recepción de turno	7-7.15	3o. turno y 1o. turno <u>vigil</u> an.	Todas	Todos los días.	
Ejercicios <u>Gimnásticos</u>	7.15-7.45	Profesor de deportes	Todas	Martes y Jueves	1
Baño	7.15-7.45	Comisionada en baños 1o. turno	Todas	Todos los días.	
Desayuno	7.45-8.15	Comisionada en comen- dor, 1o. turno	Todas	Todos los días.	
Talleres CEO (1)	8.15-13	Coordinadora del CEO y maestros de taller- es.	15	Lunes a - Viernes.	
Aseo COM	8.15-9.	Vigilancia	10	Lunes a - Viernes	
Costura	8.15-14	Profesora de Costura	5	Martes a- Sábado	2
Corte y confección	9-13	Profesora de corte - y confección.	5	Martes a- Sábado	1
Juguetería	9-13	Profesora de juguete- ría.	5	Lunes a - Viernes.	1
Especial de T.V.	13-13.30	Profesor	Todas	Lunes a Viernes	1
Comida	13.30-14	Comisionada 1o. turno	Todas	Todos los días.	
Tiempo libre y aseo	14-15	Vigilancia 1o. turno.	Todas	Lunes a Viernes	
Honores a La Bandera.	14.30-15	Coordinadora del COM.	Todas	Lunes	
Cuenta y recepción de turno	15-15.15	Vigilancia de 1o. 1o. turno	Todas	Todos los días	
Actividades formales: -Ejercicios de palcomotricidad -Maduración sensorioespacial -Paquetes didácticos. -Dinámicas de grupos.	15.15-19	Doa Profesoras en Servicio Social - especialistas en la educación de - inadaptados e in- fractores.	10	Lunes a - Viernes	2
Bordados y Tejidos	15.15-19	Profesora	10	Lunes a - Viernes	1
Cena	19-20	Comisionada comedor 1o. turno.	Todas	Todos los días.	
Aseo personal y T.V.	20-21	Vigilancia 2o. turno	Todas	Todos los días.	
Dormir	21 hrs.	Vigilancia 1o. turno	Todas	Todos los días.	" (10)

(1) Centro de Enseñanza Ocupacional, depende directamente de la S.E.P., comprende de los siguientes ta-
lleres: apoyo secretarial, dibujo técnico, carpintería, industria del vestido, cerigrafiá, repujado en
metal y programado.

(10) Ibidem

BIBLIOGRAFIA:

LIBROS

- 1 - ADLER ALFRED, Práctica y Teoría de la Psicología del Individuo, (Buenos Aires, Editorial Paidós, 2o. Edición, 1958, págs. 58 - 90.)
- 2 - SALLESTEROS USANO A., La Adolescencia, (México, D.F., Editorial Fete, 2o. Edición, 1960, págs. 85 - 100.)
- 3 - BAUTISTA TORELLO J., Psicología Abierta, Madrid, Editorial Rialp, S.A. 1972, p.p. 221.
- 4 - BOSTELMAN LEPTNEK, Instituciones de Tratamiento y Normas de Tutela, (México, D.F., 1982, págs. 8 - 15)
- 5 - CABRERA HIDALGO E.A., Higiene Mental, México, D.F., Sistema de Reproducción, 1980, p.p. 278.
- 6 - CARNETRO LEAO, La Adolescencia, sus problemas y su educación, (México D.F., Editorial ITEHA, S.A., 1979, págs. 2 - 30.)
- 7 - FRIEDLANDER K., Psicoanálisis de la Delincuencia Juvenil, Buenos Aires, Argentina, Editorial Paidós, 2o. Edición, 1956, p.p. 301.
- 8 - GARCIA HOZ VICTOR, Familia, Sexo y Droga, España, Madrid, Editorial Rialp, S.A., 1976, p.p. 153.
- 9 - LECLERQ JAQUES, La Familia, (Barcelona, Editorial Herder, 6o. Edición 1979, págs. 350 - 370.)

BIBLIOGRAFIA:

A) BIBLIOGRAFIA GENERAL:

- 1 - ADLER ALFRED, Práctica y teoría de la Psicología del Individuo, (Buenos Aires, Argentina Editorial Paidós, 2o. Edición, 1958, págs. 58 - 90.)
- 2 - RALLESTEROS USANO A., La Adolescencia, (México, D.F., Editorial Fete, 2o. Edición, 1960, págs. 85 - 100.)
- 3 - ZAUTISTA TORELLO J., Psicología Abierta, Madrid, Editorial Rialp, S.A. 1972, p.p. 221.
- 4 - BOSTELMAN LEPINEK, Instituciones de Tratamiento y Normas de Tutela, - (México, D.F., 1982, págs. 8 - 15)
- 5 - CABRERA HIPALGO E.A., Higiene Mental, México, D.F., Sistema de Reproducción, 1980, p.p. 278.
- 6 - CAPNETRO IEAO, La Adolescencia, sus problemas y su educación, (México, D.F., Editorial UTEHA, S.A., 1979, págs. ? - 30.)
- 7 - FRIEDLANDER K., Psicoanálisis de la Delincuencia Juvenil, Buenos Aires, Argentina, Editorial Paidós, 2o. Edición, 1956, p.p. 301.
- 8 - GARCIA HOZ VICTOR, Familia, Sexo y Droga, España, Madrid, Editorial Rialp, S.A., 1976, p.p. 153.
- 9 - LECLERQ JAQUES, La Familia, (Barcelona, Editorial Herdes, 6o. Edición 1979, págs. 350 - 370.)
- 10 - KOLB C. LAWRENCE, Psiquiatría Clínica Moderna, (México, D.F., Editorial Prensa, 5o. Edición, 1977, págs. 500 - 520)

- 11 - RUIZ AMADO, La Educación Moral, (Barcelona, Editorial Librería Religiosa, 3o. Edición, 1931, págs. 20 - 70)
- 12 - SARASON IRWIN G., Psicología Anormal, México, D.F., Editorial-Edicol, 1979, p.p. 162.
- 13 - SECRETARIA DE GOBERNACION, DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS COORDINADOS Y DE PREVISION Y READAPTACION SOCIAL, Ley que crea los -- Comités Tutelares para Menores Infractores del D.F. México, D.F. 1974, p.p. 19.
- 14 - TOCAVEN ROBERTO, Elementos de Criminología Infanto-Juvenil, México, D.F., Editorial Edicol, 1979, p.p. 162.

ENTREVISTAS

- 15 - Datos Obtenidos a través de una encuesta realizada a:
Lic. CIAO A.B. Subdirector del Centro de Observación Mujeres --
del Consejo Tutelar para Menores Infractores del D.F.

ARCHIVOS

- 16 - Datos obtenidos a través del DEPARTAMENTO DE ESTADISTICA, del --
Consejo Tutelar para Menores Infractores del D.F.

B) BIBLIOGRAFIA DEL PROGRAMA:

- 1 - BIOT RENE, La educación del amor, (Buenos Aires Argentina, Editorial Deauler de Brower y Compañía, 1945 págs. 19 - 193).
- 2 - CABRERA HIDALGO, E.A., Higiene Mental, (México, D.F., Sistema de Reproducción, 1980, p.p. 278).
- 3 - CEDANTA L. JESUS, La Familia, Matrimonio, hogar-hijo.
- 4 - FRIEDLANDER K., Psicoanálisis de la delincuencia juvenil, Buenos Aires Argentina, Editorial Paidós, 2a. Edición 1956, p.p. 301.
- 5 - LECHERZ JACQUES, La familia, Barcelona, Editorial Herder, 6a. Edición, 1979, p.p. 383.
- 6 - HANNE FREDERIC, Psicología del Tiempo Libre, (México, D.F., Editorial Trillas, 1980, págs. 15 - 30).
- 7 - NATIONAL INSTITUTE ON DRUG ABUSE, La prevalencia del abuso de drogas, Reville, Maryland, Publicación del año, 1977, págs. 205 - 300.
- 8 - SANCHEZ HIDALGO F., Psicología Educativa, (Puerto Rico, Editorial Universitaria, 9a. Edición 1979, págs. 383 - 424.)